CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO

ESTUDIO DE SECTOR

CONCURSO DE MERITOS

OBJETO: "CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A"

BARRANQUILLA – ATLANTICO

SEPTIEMBRE – 2025

ESTUDIO DE SECTOR

1. INTRODUCCION

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA, dentro del cumplimiento de la hoja de ruta "POR UN AMBIENTE SIN FRONTERAS"; pretende por intermedio del presente proceso cumplir con las líneas estratégica de Fortalecimiento y Modernización de la Institucionalidad Ambiental, donde se busca generar opciones de solución para modernizar el portal web institucional para dar respuesta en tiempo real a los requerimientos según dictan las normas y los estándares técnicos, normativos y estratégicos que exige el Estado colombiano.

La Corporación dentro del debido proceso y principios de transparencia busca a través de una consultoría, determinar el estado en que se encuentra la sede electrónica, así como también que mejoras se le pueden aplicar, de tal manera que quede con los componentes de la actualidad que sirvan de ayuda para interactuar y atender a los distintos usuarios de la plataforma de la sede electrónica, destacando que se deben buscar las estrategias de lograr una real y eficiente línea estratégica del fortalecimiento y modernización de la institucionalidad ambiental, es decir utilizar todos los canales posible de comunicación que estén acordes a la actualidad de dispositivos con acceso a internet, donde se pueda interactuar para el cumplimiento eficaz y eficiente del cumplimiento de la Misión, Visión y Principios de Calidad vigentes de la Corporación.

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, dentro de la objetividad de la búsqueda de la eficiencia y la eficacia, sigue las directrices de la Agencia de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente, destacando la Guía de Elaboración de Estudio de Sector de Colombia Compra Eficiente**;** dentro este mismo orden de ideas fundamentado den la Constitución Política de Colombia de 1991, Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1, a partir del cual se elabora la investigación respectiva de las condiciones referentes al presente proceso, y determinar la competitividad dentro del mercado de oferentes, así como también el pertinente proceso de contratación.

El objeto razón de ser del presente proceso es: **"CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A*".***

2. IDENTIFICACION DEL SECTOR ECONOMICO

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, dentro de la determinación del macro sector al cual pertenece el presente proceso, es claro que es el sector **SERVICIOS O TERCIARIO**, por tratarse de la adquisición de servicios de consultoría para la implementación y renovación de la sede electrónica de la Corporación.

De acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas - UNSPSC, el presente proceso de contratación se enmarca en los siguientes códigos UNSPSC.

Tabla 1
Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas- UNSPSC

Clasificación UNSPSC	Descripción
43231500	Software funcional específico de la empresa
43232400	Programas de desarrollo
80101500	Servicio de Consultoría
81111510	Servicios de desarrollo de aplicaciones para servidores de internet / intranet
81111800	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81112200	Mantenimiento y soporte de software
81111600	Servicios de Programadores de computador
81112500	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
81112103	Servicios de diseño de sitios web www
81112105	Servicios de hospedaje de operación de sitios web

3. DETERMINACION DE LA NECESIDAD

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA) enfrenta el reto inaplazable de modernizar su portal web institucional para superar deficiencias críticas y alinearse con los estándares técnicos, normativos y estratégicos que exige el Estado colombiano. Esta necesidad no es solo operativa, sino que responde a obligaciones legales y a la adopción de políticas públicas prioritarias que buscan fortalecer la legitimidad institucional, la confianza ciudadana y el acceso equitativo a la información ambiental.

La renovación tecnológica de la sede electrónica de la CRA, se sustenta en un marco jurídico robusto que prioriza la inclusión digital, la seguridad informática y la transparencia activa. La Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de las TIC, marca un hito al exigir que todas las entidades públicas garanticen la accesibilidad universal en sus portales, alineando sus desarrollos a los estándares internacionales WCAG 2.1 AA. Este enfoque es esencial para eliminar barreras digitales y permitir que personas con discapacidad visual, auditiva o motriz puedan interactuar plenamente con los servicios en línea. La plataforma actual de la CRA, al no cumplir estos parámetros, limita su alcance social y expone a la entidad a riesgos de sanción y litigio por discriminación digital.

A esto se suman las disposiciones contenidas en el Decreto 2106 de 2019 *Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública*, que define los requisitos mínimos para las sedes electrónicas estatales, haciendo énfasis en la autenticación segura de los usuarios, la interoperabilidad con sistemas gubernamentales y la conservación íntegra de los documentos electrónicos. Estos elementos son esenciales para garantizar la validez legal de trámites ambientales, licencias y consultas ciudadanas realizadas en línea y su ausencia compromete la eficiencia y la seguridad jurídica de los servicios ofrecidos.

Por su parte, mediante la Ley 1712 de 2014 ***Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones,*** se refuerza la obligación de publicar información clara, verificable y actualizada, con especial atención a los datos de contratación, resultados de gestión ambiental y mecanismos efectivos de participación ciudadana; un portal obsoleto o con información fragmentada no solo contraviene esta norma, sino que debilita la rendición de cuentas y limita la capacidad de la ciudadanía para ejercer control social sobre las políticas públicas ambientales.

La transformación digital de la CRA también está íntimamente ligada a la Política de Gobierno Digital, estructurada mediante el Decreto 1008 de 2018 *Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones*, que redefine el papel de los portales institucionales al priorizar la provisión de servicios digitales confiables, la apertura de datos y la integración efectiva de trámites y servicios en línea. En la actualidad, el portal de la CRA presenta rezagos significativos frente a estos lineamientos, evidenciados en la falta de adaptabilidad móvil, la ausencia de integración de datos abiertos y una limitada interoperabilidad con otros sistemas públicos, lo que restringe la participación ciudadana y debilita la confianza institucional.

Adicionalmente, la norma NTC 5854 como referente nacional en usabilidad y accesibilidad web, exige que los portales sean intuitivos, eficientes y comprensibles para todos los usuarios, incluyendo a quienes presentan discapacidades; cumplir con esta norma no solo mejora la experiencia de navegación y el acceso a la información, sino que incrementa la visibilidad del portal, facilita la integración con otros servicios digitales y demuestra el compromiso institucional con la inclusión y la responsabilidad social.

La seguridad y la protección de los datos son otro pilar fundamental, por ello, la adopción de estándares internacionales como la ISO/IEC 27001 es esencial para gestionar y controlar los riesgos asociados a la seguridad de la información. El uso de sistemas obsoletos, como un CMS desactualizado, incrementa la exposición a vulnerabilidades críticas, mientras que la ausencia de mecanismos modernos de cifrado debilita la protección de las comunicaciones y los datos sensibles. La Estrategia Nacional de Confianza y Seguridad Digital (CONPES 3995 de 2020) refuerza la necesidad de que las entidades públicas adopten estos modelos y estándares, preparándose para los desafíos de la transformación digital y la Cuarta Revolución Industrial.

Adicionalmente, la experiencia reciente de la CRA Atlántico evidencia que el uso continuado de Joomla como sistema de gestión de contenidos, ha incrementado la exposición de la entidad a riesgos de seguridad, en particular, a ataques tipo defacement. Este tipo de ataques, consistes en la alteración no autorizada de la apariencia del sitio web, han sido repetidamente dirigidos contra la sede electrónica institucional, aprovechando vulnerabilidades conocidas y no corregidas en el CMS. Los atacantes suelen explotar fallas en el núcleo de Joomla, en extensiones desactualizadas o en configuraciones inseguras para obtener acceso al servidor y modificar el contenido público del portal, generalmente, con el objetivo de ganar notoriedad, realizar propaganda o simplemente demostrar la debilidad de los sistemas institucionales

Estos incidentes de defacement no solo generan un impacto visual negativo, sino que afectan directamente la confianza ciudadana y la reputación de la CRA, al dejar en evidencia deficiencias en la protección de la información y la gestión tecnológica. Además, la restauración del sitio y la mitigación de estos ataques implican costos operativos y técnicos significativos, así como la interrupción temporal de los servicios digitales ofrecidos a la ciudadanía. La recurrencia de estos episodios, motivados por la búsqueda de reconocimiento por parte de los hackers y facilitados por vulnerabilidades propias de Joomla, refuerza la urgencia de migrar hacia una plataforma tecnológica más robusta y segura, alineada con los estándares actuales de ciberseguridad y las mejores prácticas internacionales en la administración pública digital

No avanzar en este proceso de modernización implica mantener a la CRA en una situación de vulnerabilidad jurídica, con riesgo de sanciones significativas, exclusión de poblaciones rurales y personas con discapacidad y una creciente percepción de opacidad en la gestión ambiental. Por el contrario, la integración de estos lineamientos normativos y técnicos no solo mitiga riesgos, sino que sienta las bases para una administración ambiental moderna, eficiente y centrada en el ciudadano, alineada con la Agenda 2030 y los compromisos internacionales de gobierno abierto y sostenibilidad digital

En este contexto, se identifican necesidades estratégicas que resultan determinantes para la sostenibilidad institucional, la legitimidad pública y la capacidad de la CRA para cumplir su misión ambiental en el entorno digital; estas necesidades surgen de la evaluación de las principales áreas críticas del portal web actual y de los riesgos asociados a su estado de obsolescencia tecnológica y desalineación normativa.

Uno de los aspectos más sensibles es la accesibilidad. La falta de lectores de pantalla, el contraste insuficiente y la ausencia de adaptaciones para personas con discapacidad, no solo restringen el acceso a la información y los servicios, sino que exponen a la entidad a demandas y sanciones por discriminación digital, en contravía de la Resolución 1519 de 2020 y los estándares internacionales de accesibilidad. Superar esta brecha es fundamental para garantizar la inclusión digital y el acceso equitativo a la gestión ambiental.

En materia de interoperabilidad, la incapacidad del portal para integrarse con plataformas clave del Estado -como la Plataforma de Interoperabilidad, URl o SECOP II- genera ineficiencias en los trámites ambientales y limita la capacidad de la entidad para ofrecer servicios digitales integrados, ágiles y confiables. Esta situación afecta la validez legal de

los trámites y la experiencia del usuario, y puede traducirse en retrasos, reprocesos y pérdida de confianza ciudadana.

La transparencia representa otro eje estratégico. La información desactualizada en la mayoría de las secciones del portal, la fragmentación de los datos y la ausencia de mecanismos efectivos de consulta y participación ciudadana, constituyen un riesgo de sanción por incumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y debilitan la rendición de cuentas. La CRA debe garantizar la publicación proactiva, clara y verificable de información sobre gestión ambiental, contratación y resultados institucionales, en formatos reutilizables y abiertos, para fortalecer el control social y la legitimidad de su gestión.

Por último, la experiencia de usuario se ve afectada por problemas como los largos tiempos de carga, la navegación poco intuitiva y la falta de adaptación a dispositivos móviles. Estos factores generan altos índices de abandono del portal y reducen la efectividad de los canales digitales como mecanismo de interacción con la ciudadanía. La mejora de la usabilidad, alineada con la NTC 5854 y la Política de Gobierno Digital, es indispensable para responder a las expectativas de una sociedad cada vez más digital y participativa.

Que la entidad cuenta con un conjunto de aplicaciones y servicios en nube en su sede electrónica actual que utilizan productos, aplicaciones y canales de comunicación para atención al usuario, los cuales utilizan tecnología ZOHO, servicios de Zoho SalesIQ y Zoho PageSense, ya implementados, que requieren ser migrados en conjunto al nuevo portal web de la entidad.

Lo anterior, genera para la entidad la necesidad de cumplir ciertos objetivos, tales como:

- Realizar un Análisis UX/UI del Sitio Actual, evaluación de la arquitectura de información y contenido del sitio Joomla actual.
- Implementar acciones de estrategia y planificación, definiendo objetivos para el portal web en Wordpress, una estructura y un mapa de navegación adaptado a Wordpress.
- Emprender el rediseño UX/UI, a través de la implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI) con base en las pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC y Decreto 2106 de 2019.
- Iniciar acciones para el desarrollo y personalización en WordPress, mediante la configuración y personalización integral del portal web, utilizando las herramientas avanzadas de WordPress, que incluirán la integración de una intranet. El objetivo es que el portal pueda alojar como mínimo, 1500 contenidos, cada uno con su configuración y accesos correspondientes. Además, de integrarse funcionalidades como motores de búsqueda, plugins específicos (como traductor de idiomas y sistemas de copias de seguridad) y garantizar el redireccionamiento a plataformas y sistemas de gestión disponibles en el portal web de la CRA ATLANTICO.
- Gestionar acciones de administración desde el CMS WordPress, detallando el nombre de cada perfil en cada modificación realizada.

- Llevar el control de calidad y efectuar pruebas en WordPress. Se pretende realizar pruebas exhaustivas de funcionalidad, accesibilidad, usabilidad, rendimiento y seguridad, asegurando que cada elemento del portal web en WordPress cumpla con los estándares esperados y las expectativas del usuario. Este proceso incluye documentación detallada de cada prueba para una supervisión completa y garantía de calidad.
- Formar a los funcionarios en Wordpress, a través de la realización de capacitación para el manejo del nuevo portal web.
- Emprender estrategias de Marketing Digital y SEO: Implementación de estrategias de SEO adaptadas a las capacidades de WordPress.
- Servicios de asesoría en la configuración segura de un nuevo sitio web, implementación y puesta en funcionamiento de hosting, de igual forma soporte Post implementación - Lanzamiento en Wordpress: Estrategia de lanzamiento adaptada a la plataforma Wordpress. Monitoreo y ajustes post-lanzamiento específicos para Wordpress. Soporte técnico continúo especializado en Wordpress durante la ejecución del contrato y a partir de la fecha entrega del nuevo portal.

En suma, la modernización de la sede electrónica de la CRA Atlántico debe atender de manera prioritaria las necesidades estratégicas de accesibilidad, interoperabilidad, transparencia y experiencia de usuario, mitigando los riesgos jurídicos, operativos y reputacionales identificados y consolidando una plataforma digital alineada con los estándares nacionales e internacionales, capaz de garantizar la inclusión, la eficiencia y la confianza ciudadana en la gestión ambiental regional.

La renovación tecnológica de la sede electrónica de la CRA Atlántico no solo responde a exigencias normativas nacionales e internacionales, sino que se inserta de manera directa en la estrategia de Estado Abierto que Colombia ha venido consolidando a través de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) y su V Plan de Acción Nacional 2023-2025.

Este plan, construido de manera colaborativa entre entidades públicas, órganos de control y organizaciones de la sociedad civil, establece compromisos concretos en materia de transparencia, participación ciudadana y colaboración institucional, que son plenamente pertinentes para el ámbito ambiental y la gestión de la información pública.

En primer lugar, la modernización del portal permitirá avanzar en el pilar de transparencia proactiva, facilitando la publicación y divulgación de datos ambientales en formatos abiertos y reutilizables (como CSV, JSON), en línea con la hoja de ruta nacional de datos abiertos y las mejores prácticas internacionales. Esto no solo cumple con la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1081 de 2015, sino que habilita el acceso equitativo y oportuno a información relevante para la ciudadanía, los actores territoriales y los organismos de control, fortaleciendo el control social y la rendición de cuentas.

En segundo lugar, se refuerza la colaboración institucional al crear espacios y herramientas digitales que facilitan la co-creación de políticas públicas, la gestión participativa del conocimiento y la articulación con actores del territorio. Esta dimensión colaborativa,

destacada en los compromisos del V Plan de Estado Abierto, es esencial para abordar los desafíos ambientales desde una perspectiva multisectorial y para promover la innovación pública sostenible

Finalmente, la sede electrónica renovada potenciará la participación ciudadana incidente mediante la implementación de mecanismos de consulta en línea, encuestas, foros y ventanillas virtuales para la recepción de observaciones y propuestas sobre proyectos de impacto ambiental. Estas herramientas, alineadas con el Decreto 1081 de 2015 y los lineamientos de la AGA, permiten que la ciudadanía no solo acceda a la información, sino que tenga un rol activo en la toma de decisiones y en la vigilancia de la gestión ambiental regional.

En suma, la modernización de la sede electrónica de la CRA Atlántico se convierte en un instrumento clave para materializar los principios y compromisos del Estado Abierto en Colombia, garantizando transparencia, colaboración y participación ciudadana efectiva en la gestión ambiental, y posicionando a la entidad como referente en innovación, integridad y apertura institucional.

De acuerdo a lo expuesto, para el inicio, gestión y adelanto de las actividades requeridas para el logro de los objetivos mencionados, la Corporación requiere de una firma consultora que cuente con los profesionales idóneos y suficientes que puedan desarrollar el diagnóstico y mejoras en el funcionamiento de la página web planteado en el presente documento.

Con la ejecución de esta contratación se apoya principalmente con el cumplimiento de las siguientes acciones estratégicas, dado que los servicios sobre los cuales se emitirá el concepto, están siendo amparadas por esta línea del PAI y dentro de la misma se garantiza la continuidad y correcta ejecución del proyecto:

Con la contratación indicada, se apunta al cumplimiento de los siguientes componentes del PAI 2024 – 2027:

ASPECTOS PROGRAMÁTICOS - PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL (PAI)				
LÍNEA ESTRATÉGICA - PAI		**No. - NOMBRE DEL PROGRAMA**	**OBJETIVO DEL PROGRAMA**	**No. - ACCIÓN ESTRATÉGICA**
N° 6	**NOMBRE**: FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL	6.2: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ENTIDAD	Gestionar de manera eficiente, óptima y transparente, las herramientas y servicios tecnológicos de la Corporación, para garantizar su disponibilidad, seguridad, actualización, utilización y pertinencia, buscando la satisfacción de los usuarios y procesos institucionales, dando cumplimiento a la política de gobierno digital.	6.2.1.3 Sostenimiento de la Sede electrónica de la CRA

La presente contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones de la Corporación.

4. ASPECTOS GENERALES DE MERCADO

La Corporación dentro del análisis y perfilamiento dentro del presente estudio de sector sobre las organizaciones que tienen relación directa con el objeto del presente proceso, encuentra que dentro del mercado nacional colombiano, existe una variedad de organizaciones que cuentan con el talento humano idóneo así como también un know how (saber hacer) que permitirá establecer en qué estado se encuentra la sede electrónica para recomendar las actualizaciones que sean de gran ayuda para cumplir con los pilares de una excelente COMIUNICACION con los usuarios interesados en información ambiental, donde la Corporación como máxima autoridad ambiental en el departamento del Atlántico

La Corporación dentro de los criterios de transparencia y efectividad en la administración de los recursos económicos y financieros, antes de realizar cualquier tipo de decisión o contratación implementa una caracterización que arroje información veraz sobre los impactos monetarios y técnicos para implementar y renovar la sede electrónica con la intención de obtener información valiosa para la implementación y renovación de la sede electrónica y expectativa de resultados satisfactorios en lo que concierne a la información ambiental del departamento del Atlántico.

La Corporación dentro del liderazgo como autoridad ambiental no es ajena a los avances tecnológicos e inteligencia artificial – IA, sino por el contrario ejecuta los procedimientos alineados en base al logro de políticas de mejores prácticas informáticas, donde es indispensable la implementar y renovar la sede electrónica, ya que lo importante es mejorar dentro de lo posible bajo una filosofía de mejoramiento continuo en la utilización de herramientas que conlleven al aseguramiento constante de la Sinergia Organizacional dentro del quehacer de la Misión, Visión y Criterios de Calidad propios de la Corporación.

Dentro de la ejecución del presente estudio económico de sector se fundamenta en un análisis sintético de las variables más relevantes que ayuden a interpretar las variables económicas, técnicas, regulatorias y contingencial que tengan relación con el objeto razón de ser del presente proceso.

4.1. ASPECTO ECONOMICO

La Corporación evidencia de manera satisfactoria una gran evolución y aumento de organizaciones dentro del territorio colombiano en lo concerniente a los desarrolladores y/o creadores en lo concerniente al mundo web del internet muchas opciones, más sin embargo en la vigencia 2025 con la inclusión masiva de inteligencias artificiales y mayor incremento y uso de los canales digitales para fines de comunicación entre una organización pública o privada con sus usuarios y o consumidores; dentro de este orden de ideas lo que se pretende es contar con una sede electrónica de la Corporación en el departamento del

Atlántico que genere resultados reales en la atención al cliente-usuario de la Corporación en tiempo real de manera efectiva, donde es claro que se necesita un dictamen profesional y técnico por intermedio de una consultoría que arroje respuestas pertinentes que conlleve y materialice el fortalecimiento institucional de la Corporación en el departamento del Atlántico.

La Corporación evidencia el auge y especializaciones y demás cualificaciones que desarrollan los distintos ingenieros en especial los de sistemas, al fin de garantizar distintos servicios en lo referente al mundo web que para el caso de la Corporación sería de gran utilidad para comunicarse con su área de influencia con un servicio eficaz, claro y dando respuestas según las normas de ley y respectando las restricciones con la objetividad centrada para en maximizar los canales de comunicación con los interesados, ya sea por contar con una variedad de dispositivos con acceso a internet, lo cual facilita una interacción y comunicación con altos niveles de calidad.

Dentro de la interpretación del funcionamiento macroeconómico de Colombia se puede evidenciar aspectos altamente positivos, donde se destacan las siguientes realidades:

- ✓ **Tasa de inflación** de un digito y tendencia a la baja, lo cual es un sinónimo del aumento del poder de compra del peso moneda legal colombiana, con respecto a las monedas del mundo.
- ✓ En lo referente a las **tasas de interés** para créditos o empréstito se encuentran en un periodo de reducción, lo cual facilita el apoyo sustancial a los emprendedores, comerciantes e industriales para el financiamiento de operaciones, capital de trabajo y compra de activos que les permita generar liquidez para sus compromisos.
- ✓ **Modernización y digitalización de la banca,** en Colombia se evidencia el fuerte impacto de las nuevas tendencias de bancarización digital, lo cual es benéfico para aumentar la competitividad con los bancos tradicionales, generando tarifas cómodas y disminución de los servicios bancarios.
- ✓ **Implementación del Sistema Bre-B,** el banco de la República de Colombia para disminuir la masa monetaria dentro del mercado y combatir la inflación, así como también aumentar el volumen de operaciones de compraventa entre todas las cuentas de las distintas entidades bancarias bajo una sola plataforma en la modalidad de transferencias a cero (0) costo en tiempo real, lo que significa que cada ciudadano colombiano u organización podrá realizar transferencias inmediatas, lo que genera una agilización de procesos, así como también el control fiscal por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN a las operaciones realizadas para evitar actividades ilícitas tales como el lavado de activos.
- ✓ **Tasa de Cambio,** la tendencia a la baja en lo que respecta a la moneda norteamericana del dólar, lo cual significa que el peso colombiano se ha valorizado y aumentado su poder de compra, lo cual es beneficio para la importación de equipos, e insumos tecnológicos a una tarifa menor, gracias a la valorización e la moneda colombiana, dentro de este sentido el banco de la República ha planteado una administración moderada del tipo de cambio con respecto al dólar, por motivo

del incremento de dólares por efectos de exportaciones de productos agrícolas, ganaderos y agroindustriales, donde aún se sigue en la exportación de petróleo lo cual genera abundancia de dólares en el territorio colombiano, generando una tendencia en la reducción de la cotización del dólar de manera temporal.

- **GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR**

De acuerdo al Ministerio de tecnología y comunicaciones [1] las principales agremiaciones y asociaciones del sector son las siguientes:

- ✓ Asociación Colombiana de Ingenieros- ACIEM
- ✓ Asociación Colombiana de Ingenieros de Sistemas -ACIS
- ✓ Asociación Nacional de Medios de Comunicación-ASOMEDIOS
- ✓ Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones- CCIT
- ✓ Centro de Investigación de las Telecomunicaciones -CINTEL
- ✓ Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informativas Relacionadas -FEDESOFT
- ✓ Asociación de Operadores de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Colombia

4.2. TECNICO

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, dentro de las especificaciones técnicas se destacan una serie de criterios muy importantes para el logro exitoso de la razón de ser del presente proceso, en el estudio previo y pliego de condiciones se detallan los alcances del objeto.

4.2.1. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

El alcance de la consultoría a contratar se define con el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Elaborar y presentar para aprobación de la supervisión, un Plan de Trabajo en el que se concrete la metodología a implementarse para la prestación de los servicios a contratarse, así como los soportes y consolidados que, durante la ejecución del contrato, se deban generar y entregar.

2. Realizar el Análisis UX/UI del Sitio Actual, evaluación de la arquitectura de información y contenido del sitio Joomla actual.

[1] https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Atencion-y-Servicio-a-la-Ciudadania/Transparencia/135688:Agremiaciones-y-Asociaciones

3. Implementar acciones de estrategia y planificación, definiendo objetivos para el portal web en Wordpress, una estructura y un mapa de navegación adaptado a Wordpress.

4. Elaborar el rediseño UX/UI, a través de la implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI) con base en las pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC y Decreto 2106 de 2019.

5. Implementar y personalizar el nuevo portal web institucional en la plataforma WordPress SaaS, mediante una configuración y personalización integral que aproveche las herramientas avanzadas de WordPress, incluyendo la integración de servicios en página web e intranet actual y la incorporación de los servicios de Zoho SalesIQ y Zoho PageSense de la página actual para optimizar la experiencia de usuario y el análisis de datos.

6. Configurar la gestión de acciones de administración desde el CMS WordPress, detallando el nombre de cada perfil en cada modificación realizada.

7. Llevar el control de calidad y efectuar pruebas en WordPress. Se pretende realizar pruebas exhaustivas de funcionalidad, accesibilidad, usabilidad, rendimiento y seguridad, asegurando que cada elemento del portal web desarrollado en WordPress cumpla con los estándares esperados y las expectativas del usuario. Este proceso incluye documentación detallada de cada prueba para una supervisión completa y garantía de calidad.

8. Migrar los contenidos, archivos, y Bases de Datos del sitio anterior al nuevo portal Web de la entidad con CMS WordPress, inclusive el servicio de Chatbot.

9. Desarrollar la asistencia técnica y socialización que se requiera con los funcionarios de la Entidad, en Wordpress, para el manejo del nuevo portal web.

10. Construir las funcionalidades de Marketing Digital y SEO, tendientes a la Implementación de estrategias de SEO adaptadas a las capacidades de WordPress.

11. Contar con el siguiente equipo de trabajo certificado mínimo:

ROL	PERFIL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN
Director de Proyecto	Ingeniero de sistemas. Especialización en gerencia de tecnología. • Certificado en Zoho CRM • Certificado en Zoho Desk	**Experiencia General:** Mínimo diez (10) años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. **Experiencia Específica:**

ROL	PERFIL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN
		Como director de proyecto en mínimo 10 años experiencia como gerente proyectos
Coordinador técnico. **Especialista proyectos Certificado scrum master Certificado gestión proyectos inteligentes con IA**	Ingeniero electrónico y/o de sistemas. Especialización en gerencia de proyectos. • Certificado scrum master • Certificado gestión proyectos inteligentes con IA, • Certificado ZOHO ANALYTICS Administrador. • Certificado en Seguridad Informática para equipos técnicos.	**Experiencia General:** Mínimo cinco (5) años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. **Experiencia Específica:** Mínimo dos (2) años experiencia específica como coordinador técnico y de proyectos de desarrollo de software en entornos como AWS y ZOHO Corp.
Experto Webmaster	Ingeniería o administrador de empresas. • Certificado en React Js	**Experiencia General:** Mínimo cinco (5) años de experiencia en la gestión integral de proyectos web, combinando habilidades de desarrollo, implementación, optimización y mantenimiento de sitios web. **Experiencia Específica:** Experto como mínimo de 2 años de experiencia como coordinador técnico y/o metodologías ágiles.
Diseñador Frontend UX/UI Líder Experto Diseñador en en entornos WordPress	Tecnólogo Diseñador ó comunicador social. • Tecnólogo en Diseño para la comunicación gráfica. • Tecnólogo en Producción Gráfica Digital. • Certificado Creative UX/UI. • Certificado Design Thinking.	**Experiencia General** Mínimo cinco (5) años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. Cinco (5) años de experiencia general practicando la conceptualización y desarrollo de interfaces gráficas que combinan creatividad, funcionalidad y cumplimiento de estándares internacionales de accesibilidad. **Experiencia Específica:** Experiencia Específica de mínimo de 2 años de experiencia en diseño de interfaces centradas en el usuario (UX/UI) y desarrollo frontend en entornos WordPress.
		Experiencia General:

C.R.A Corporación Autónoma Regional del Atlántico	**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS** **ESTUDIO ECONOMICO DE SECTOR**	SGI SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - CRA

ROL	PERFIL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN
Diseñador Front End junior	Ingeniero ó diseñador ó comunicador social	1 año experiencia profesional.
Desarrollador backend Senior	Ingeniería de sistemas • Certificado Zoho CRM Administrador. • Certificado ZOHO CRM Desarrollador. • Certificado ZOHO DESK Administrador.	**Experiencia General:** Mínimo cinco 5 años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. **Experiencia Específica:** Tres (3) años en desarrollo de software a la medida con tecnologías ZOHO.Corp, incorporando lenguajes de programación tales como deluge, HTML, CSS, JavScript, entre otros.
Desarrollador backend Junior	Ingeniería de sistemas • Certificado Zoho ANALYTICS Administrador.	**Experiencia General:** Mínimo: Un (1) año de experiencia en el ámbito de la tecnología, brindando soporte técnico y participando en el desarrollo de software a la medida. **Experiencia Específica:** Un (1) año de experiencia en desarrollo fullstack, enfocado en la construcción de aplicaciones web escalables y mantenibles. Utilizando tecnologías como React, Node.js, Express y bases de datos SQL y NoSQL. Un (1) año de experiencia como desarrollador y consultor en la suite de Zoho, diseñando e implementando soluciones low-code orientadas a procesos empresariales.
Especialista en Infraestructura Técnica e Integraciones	Técnico o tecnólogo o profesional en ingeniería. • Técnico en Mantenimiento de Sistemas Informáticos. • Tecnólogo en Gestión de Sistemas informáticos	**Experiencia General:** Mínimo: cinco (5) años de experiencia en diseño, integración y administración de soluciones tecnológicas basada en infraestructura de servidores y CMS. **Experiencia Específica:** Cinco (5) años de experiencia en desarrollo en soluciones de integración tecnológica a partir de necesidades puntuales del cliente.

ROL	PERFIL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN
		Gestión eficiente de información en sistemas de gestión de contenidos (CMS), configurando entornos flexibles y modulares.

12. Las demás que resulten necesarias para la debida ejecución del objeto contractual.

INFORMES

El contratista deberá presentar los siguientes informes:

1. Un primer informe mensual en el cual se evidencie el cumplimiento de las obligaciones 1, 2 y 3. El informe debe contar con todos los soportes de cumplimiento y evidencias de las actividades realizadas y productos recibidos a las que haya lugar.
2. Un informe final, una vez finalice el contrato, en el cual se evidencie el cumplimiento del 100% de las obligaciones contractuales. El informe debe contar con todos los soportes de cumplimiento y evidencias de los productos recibidos, de las actividades realizadas, y los resultados en cada uno de los componentes del proyecto.

4.2.2. Obligaciones Generales del Contratista

Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente Contrato, la ley y demás documentos del proceso, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Proteger la documentación institucional, velar por su organización, conservación, uso y manejo; garantizando el derecho de acceso a la información pública, salvo excepciones de ley. Salvaguardar el patrimonio documental de la entidad, contribuyendo a la eficiencia y gestión administrativa para el servicio a la comunidad.
2. Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.
3. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los documentos del Proceso de contratación.
4. Dar a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sus obligaciones.
5. Reportar de manera inmediata cualquier novedad y anomalía, al supervisor del contrato o sus delegados.
6. Cumplir con el objeto del presente contrato y la propuesta, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad; por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre el contratista y la entidad
7. El contratista debe cumplir con todos los requisitos exigidos dentro del sistema Seguridad, Salud en el trabajo, Medio Ambiente y Calidad.

8. Ejecutar las actividades objeto del proceso contractual, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, unidades y valores unitarios establecidos en los Pliegos de Condiciones, así como en la propuesta y aceptados por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico.
9. Ejecutar las actividades objeto del contrato, con el personal mínimo requerido por la Corporación y ofrecido en la propuesta. Cualquier cambio de personal deberá ser previamente sometido a aprobación de la Corporación. Solamente se aceptarán dichas modificaciones por personal de iguales o superiores condiciones de formación académica y experiencia a las ofrecidas en la propuesta.
10. Presentar para aprobación un cronograma de actividades mensuales, en el cual se relacione las actividades mensuales inherentes al objetivo y obligaciones del contrato.
11. Poner a disposición de la Corporación los equipos, el material y la mano de obra, para el desarrollo de las actividades.
12. Garantizar el suministro permanente de los materiales, herramientas y equipos necesarios para cumplir la programación propuesta, de tal manera que el proyecto no sufra atrasos por este motivo.
13. Prestar el servicio, de conformidad con los requerimientos que le efectúe la Corporación y de acuerdo con la propuesta presentada y acatando las instrucciones que durante el desarrollo del Contrato imparta el supervisor designado por la Corporación.
14. Será de cargo del contratista la remuneración, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscal a que haya lugar. Afiliar a su personal a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensiones, estar al día en sus pagos incluyendo sus obligaciones parafiscales durante la vigencia del contrato (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje –Sena).

15. Garantizar la dotación permanente de elementos de protección y de bioseguridad para todo el personal que lo requiera según la Ley.

16. El Contratista deberá verificar el cumplimiento y desempeño del personal propuesto y de ser necesario, deberá remplazar a aquellos que no cumplan con las expectativas, dichos profesionales deberán tener las mismas o mejores calidades profesionales del personal ofrecido en su oferta.

17. Mantener comunicación directa y constante con la Corporación, con el fin garantizar la acción oportuna ante imprevistos y la atención a las inquietudes y quejas que se susciten con relación a la ejecución del proyecto objeto del Contrato.

18. Informar inmediatamente las situaciones que requieran la atención de la Subdirección Financiera, con el fin de tomar las medidas correctivas oportunamente.

19. Cuidar de no interferir aquellos aspectos que no estén incluidos dentro del objeto del Contrato.

20. Proponer alternativas de solución a los problemas que se presentan en desarrollo del contrato y coordinar con la supervisión la aplicación cuando sea del caso.

21. Presentar informes mensuales del desarrollo del contrato que se exijan en relación con aspectos concernientes al buen desarrollo del contrato.

22. Al finalizar el contrato, el contratista deberá anexar al acta de liquidación los PAZ Y SALVO por concepto de salarios de los trabajadores.

23. USO DEL MANUAL DE IDENTIDAD VISUAL. El contratista se obliga a utilizar de manera correcta la imagen de la Entidad, atendiendo a los lineamientos y directrices que se establecen en el documento “Manual de Identidad Visual”, el cual puede ser consultado en la página web institucional https://www.crautonoma.gov.co/la-c-ra/manual-de-identidad-. Adicionalmente, en cuanto a diseños de piezas publicitarias, de divulgación y/o difusión masiva que involucren la imagen de la Corporación, éstas deberán ser previamente revisadas y aprobadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones, a través del Supervisor del contrato o convenio.

24. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato.

4.2.3. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Por su parte la ENTIDAD se obliga además de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente Contrato y la ley a:

1. Prestar toda la colaboración que el CONTRATISTA solicite y que sea necesaria para el desarrollo del objeto del contrato.
2. Suministrar fielmente toda la información y documentación que se requiera para el cumplimiento del objeto del contrato.
3. Aprobar la Garantía Única una vez presentada por el Contratista.
4. Exigir del Contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
5. Recibir a satisfacción los bienes que sean entregados por el CONTRATISTA, cuando estos cumplan con las condiciones establecidas en el contrato.
6. Pagar al CONTRATISTA el valor del contrato en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC previstas para el efecto.
7. Verificar que el CONTRATISTA se encuentre al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los parafiscales. (50 de la Ley 789 de 2002, articulo 23 de la ley 1150 de 2007 y la ley 1607 de 2012 (Reforma Tributaria).
8. Suscribir el acta de Liquidación.
9. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

4.3. REGULATORIO

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para el desarrollo del presente proceso considera importante establecer el cumplimiento y acatamiento de las siguientes realidades jurídicas que tiene pertenencia con el presente proceso, a saber:

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos Públicos.
- Ley 99 de 1993, por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.
- De acuerdo con lo contemplado en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección que debe utilizarse para la escogencia del contratista es el CONCURSO DE MÉRITOS, contenida en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 2 Numeral 3° de la Ley 1150 de 2007, reglamentada a su vez por el Decreto 1082 de 2015.

➢ **Regulaciones específicas del sector**

Dentro de las regulaciones especificas del sector encontramos las siguientes:

- Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública): Exige disponibilidad de información a través de medios digitales.
- Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1
- Resolución 1519 del MinTIC y Decreto 2106 de 2019.
- Estándares ISO/IEC 27001 y MSPI: Garantizan la seguridad de la información y la continuidad del negocio.

- La Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de las TIC.

4.4. ANALISIS DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – CRA, establece y aplica el **Artículo 2 del Decreto 680 del 22 de junio de 2021**, donde tipifica una serie de condiciones en forma clara y precisa para que en el Decreto 1082 de 2015, Único reglamentario del sector administrativo de Planeación Nacional; donde en el respectivo estudio económico de sector se debe tipificar en forma clara la promoción de la industria nacional en los distintos procesos de contratación pública, que a su vez según los diseños se otorgará el puntaje respectivo, creando así respaldo solido e incentivo a las organizaciones colombianas que ofertan productos y servicios, por tal razón la Corporación teniendo en cuenta que el objeto contractual es el de servicio de consultoría, la entidad tendrá en cuenta la opción ii de servicios.

Por tal motivo, se otorgará el puntaje de apoyo a la industria nacional a los Proponentes que se comprometan a vincular al desarrollo del objeto contractual un porcentaje de talento humano colombiano de al menos el cuarenta por ciento (40 %), sin perjuicio de incluir uno superior del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

5. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, previa a cualquier contratación se fundamenta en criterios claves como histórico de contrataciones anteriores, dentro de este orden de ideas es importante registrar todos los procesos de contratación que desarrolla la Corporación, lo cual debe reposar oportunamente en el portal Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Cuadro 1
Contrataciones previas de objetos similares en la Corporación Autónoma Regional del Atlántico

No.	MODALIDAD DE SELECION	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO	ADJUDICATARIO
1	Concurso de Méritos CM-2023-0005	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA ADELANTAR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA DE LA CRA EN TEMAS ASOCIADOS A LA FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA	459.801.365,86 COP	6 Meses	Consultores de Entidades

No.	MODALIDAD DE SELECION	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO	ADJUDICATARIO
2	Concurso de Méritos No. CM-2023-0010	CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	399.939.960 COP	3 Meses	Consorcio C2GT
3	Concurso de Méritos No. CM-2023-0002	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA LA REVISION A LAS TRANSFERENCIAS DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY 99 DE 1993	444.993.360 COP	6 Meses	Consultores de Entidades

Fuente: SECOP II

- **GASTO HISTÓRICO DE CONTRATACIONES DE OBJETO SIMILAR EN OTRAS ENTIDADES ESTATALES.**

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, con el fin de tener una idea del comportamiento del gasto histórico en otras entidades se realizó una búsqueda en el portal del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, con objetos similares descritos a continuación.

Cuadro 2
Histórico de contrataciones de objeto similar en Otras Entidades Estatales

No.	MODALIDAD DE SELECCION	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRTO	VALOR CONTRTO	PLAZO	CONTRATISTA
1	Concurso de Méritos No. CM-011-CAM-20	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO DEL RIO MAGDALENA	DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL PORTAL Y APLICATIVO WEB DE HUILA BIODIVERSO Y DEL	288.844.620 COP	9 Meses	CONSORCIO GESTIC

			PORTAL WEB DEL PROYECTO CEIBAS PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM			
2	Concurso de Méritos No. FTIC-CM-005-2024	FONDO UNICO DE TIC	32001182599 - PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS A LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO DIGITAL, PARA LA ASESORÍA EN MATERIA DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y REVISIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL.	1.217.019.855 COP	103 Días	UNIÓN TEMPORAL MINTIC IA 2024
3	CRC-CM-0005-2024	Corporación Autónoma Regional del Cauca	CONTRATAR CONSULTORIAS ESPECIALIZADAS PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA SEDE PRINCIPAL DE POPAYÁN, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA	197.830.000 COP	6 Meses	CONSORCIO DISEÑO CRC 25

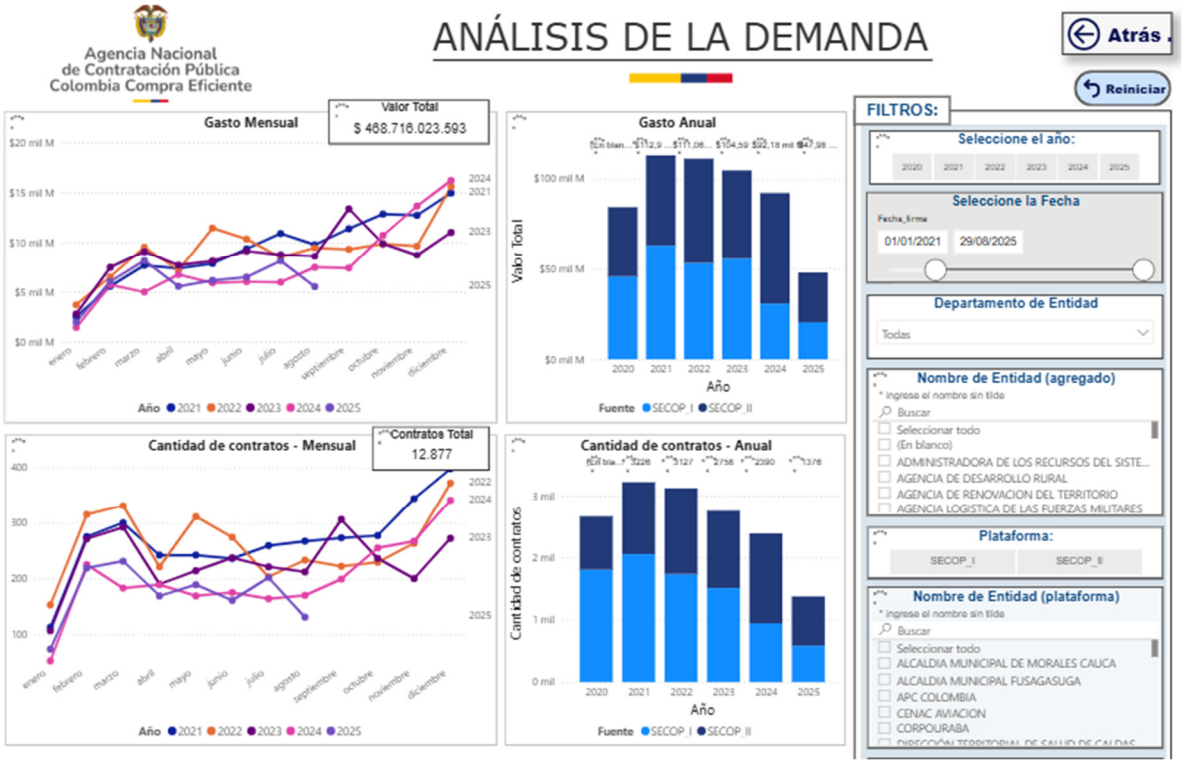
Fuente: SECOP II

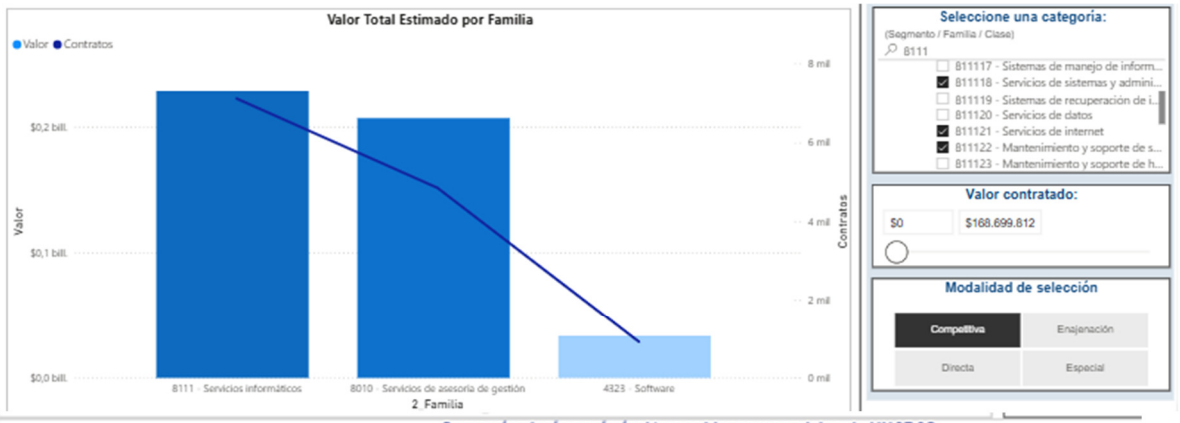
5.1. ANALISIS DE LA DEMANDA – MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO (MAE)

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, verifica en el portal Electrónico de Colombia Compra Eficiente - **CCE**, información relevante de la vigencia 2021 a lo corrido de la vigencia 2025, bajo el enfoque de análisis de la Demanda en la plataforma de SECOP I - II, se consultaron los contratos celebrados a nivel nacional hasta por la suma de Ciento

sesenta y ocho mil seiscientos noventa y nueve mil ochocientos doce pesos m/l. ($168.699.812), valor del presupuesto el presente proceso; con los siguientes códigos de clasificación: 43231500 - Software funcional específico de la empresa, 43232400 - Programas de desarrollo, 80101500 - Servicio de Consultoría, 81111500 - Servicios de desarrollo de aplicaciones para servidores de internet / intranet, 81111800 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas, 81112200 - Mantenimiento y soporte de software, 81111600 - Servicios de Programadores de computador, 81112500 - Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador y 81112100 – Servicio de internet.

Se evidencia que, a nivel nacional de acuerdo a los parámetros seleccionados de búsqueda, se han celebrado doce mil ochocientos setenta y siete (12.877) contratos por la suma de: Cuatrocientos sesenta y ocho mil setecientos dieciséis millones veintitrés mil quinientos noventa y tres pesos m/l. ($468.716.023.593), por la modalidad competitiva teniendo en cuenta el margen hasta el valor del presupuesto del presente proceso.



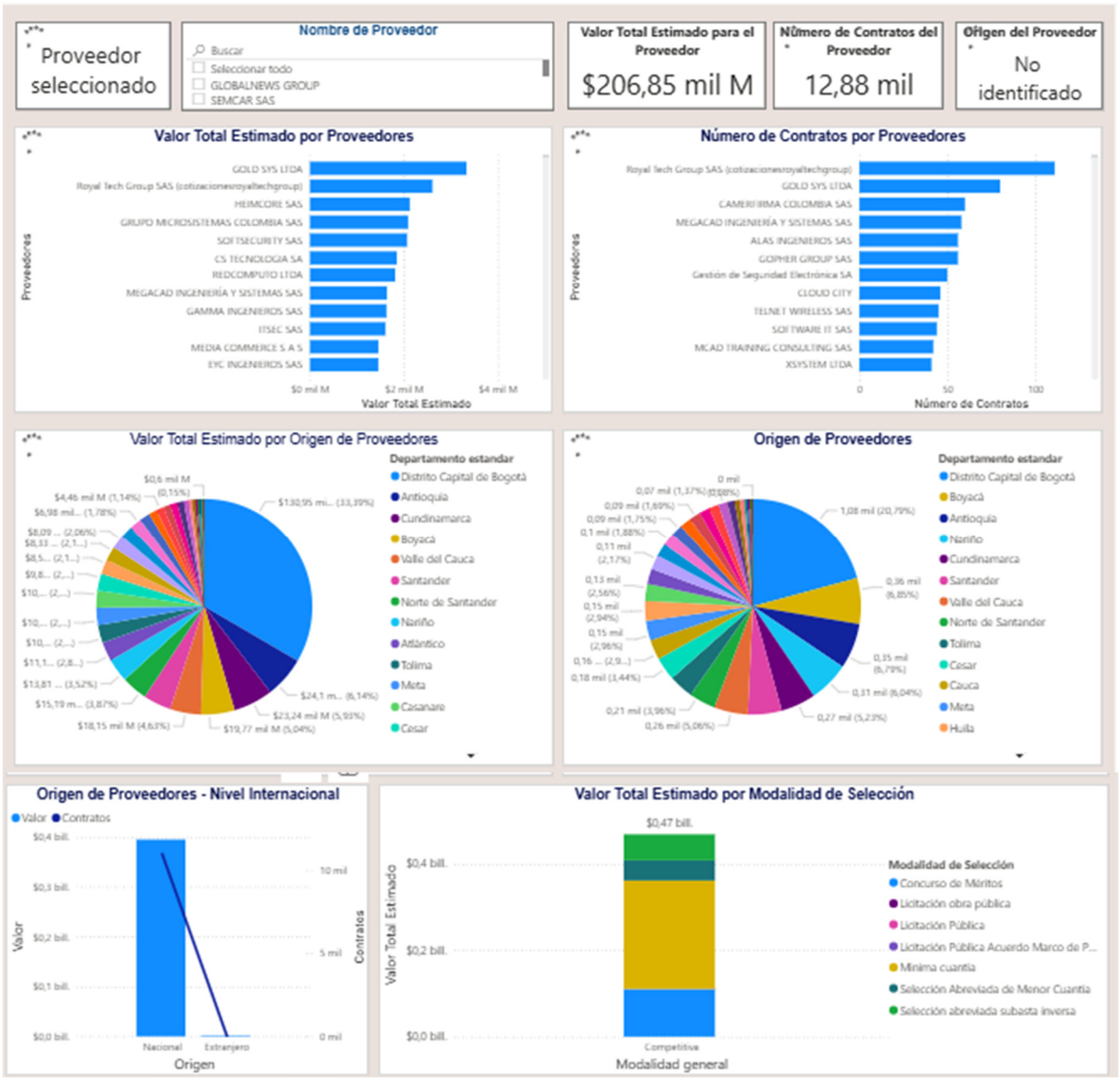


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8111 - Servicios informáticos	1674	$53.425.364.877	11,40%	1711	$53.177.301.517	11,35%	1441	$45.967.537.050
8010 - Servicios de asesoría de gestión	1352	$52.891.497.450	11,28%	1207	$50.955.888.688	10,87%	1132	$51.617.788.460
4323 - Software	200	$6.583.141.218	1,40%	209	$6.925.561.373	1,48%	185	$7.004.102.777
Total	**3226**	**$112.900.003.545**	**24,09%**	**3127**	**$111.058.751.578**	**23,69%**	**2763**	**$104.589.428.287**

Año	2023		2024			2025			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
8111 - Servicios informáticos	$45.967.537.050	9,81%	1463	$51.652.170.959	11,02%	825	$24.152.784.367	5,15%	7114	$228.376.168.770
8010 - Servicios de asesoría de gestión	$51.617.788.460	11,01%	723	$31.863.706.189	6,80%	430	$19.521.692.299	4,16%	4844	$206.860.673.088
4323 - Software	$7.004.102.777	1,49%	204	$8.668.270.927	1,85%	121	$4.309.215.442	0,92%	919	$33.490.291.757
Total	**$104.589.428.287**	**22,31%**	**2390**	**$92.184.148.075**	**19,67%**	**1376**	**$47.983.692.108**	**10,24%**	**12877**	**$468.716.023.683**

Adicionalmente, podemos concluir que la mayoría de los proveedores son de origen nacional y en el Distrito Capital de Bogotá se concentran la mayoría de los contratistas con una participación del 20,79% como se muestra en los gráficos a continuación.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE, SECOP II

6. ESTUDIO DE LA OFERTA

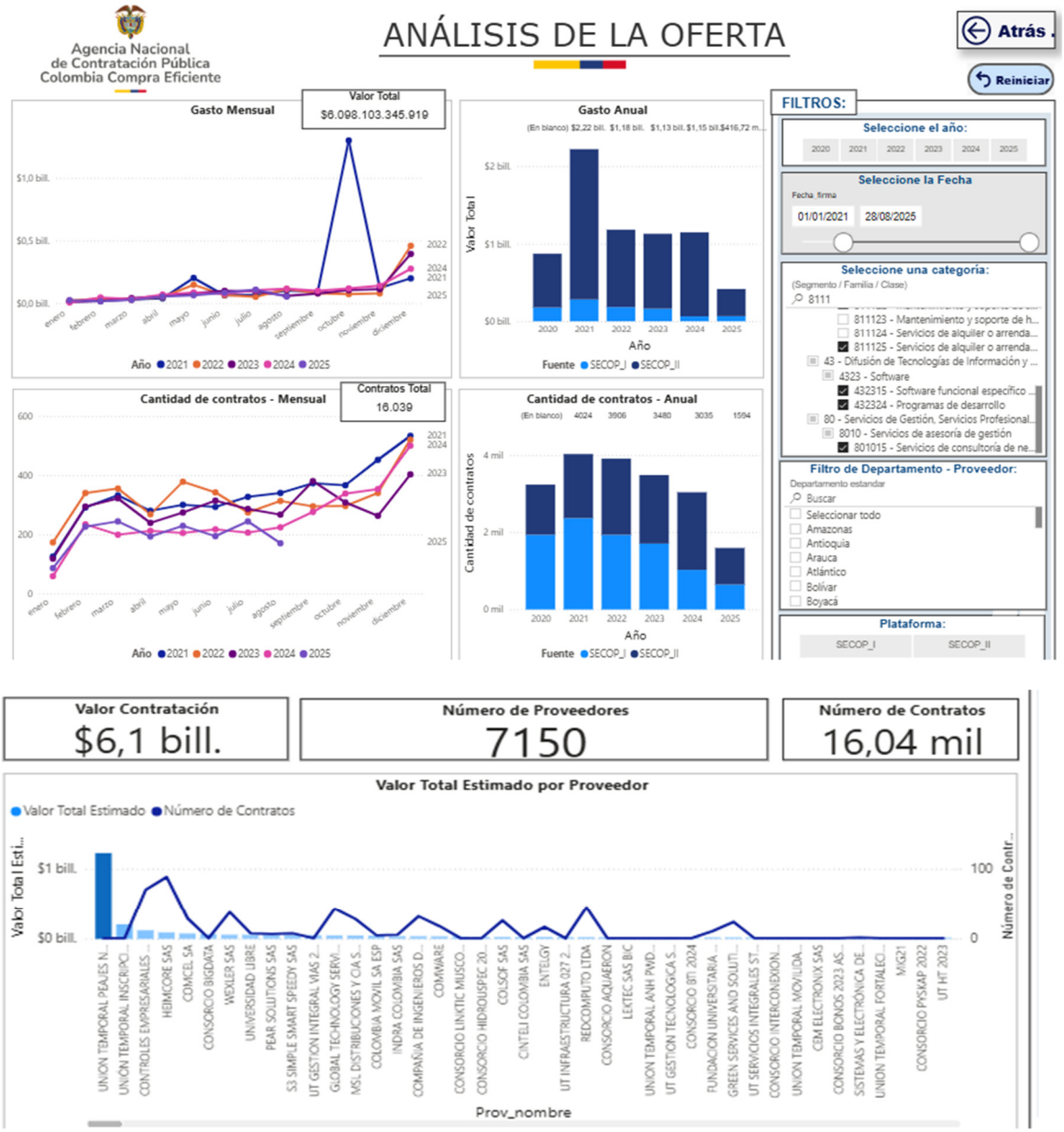
La Corporación reconoce en el rol de la oferta a todas las organizaciones con personería natural o jurídica, que tienen como modelo de negocio la prestación de servicios de consultoría en o que respecta a la implementación, renovación de sedes electrónica, que garantice a satisfacción los requerimientos técnicos de ingeniería de informática y equipos acorde a los requerimientos para el logro de generar estado de sinergia organizacional, como se define en la hoja de ruta “POR UN AMBIENTE SIN FRONTERAS”, destacando el

logro de manera eficiente, óptima y transparente, las herramientas y servicios tecnológicos de la Corporación.

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, evidencia que en el portal Electrónico de Colombia Compra Eficiente - **CCE**, información relevante que de la vigencia 2021 a lo corrido de la vigencia 2025, en la herramienta del **M**odelo de **A**bastecimiento **E**stratégico – **MAE**, análisis de la oferta, se observan unas estadísticas de proveedores a nivel nacional, la cual nos ayuda a tener una idea clara con respecto a la oferta, donde se aprecia que se realizaron contratos por la suma de Seis billones noventa y ocho mil ciento tres millones trescientos cuarenta y cinco mil novecientos diecinueve pesos m/l.($6.098.103.345.919), correspondiente a dieciséis mil treinta y nueve (16.039) contratos de siete mil ciento cincuenta (7.150) proveedores, celebrados por la modalidad competitiva, lo cual nos demuestra las altas expectativas de éxito del objeto razón de ser del presente proceso.

Para la realización del Análisis de la oferta, se crearon unas condiciones para concentrar la información relevante a proveedores con pertenencia y coherencia al objeto razón de ser del presente proceso; la información con los diferentes proveedores los cuales se encuentran identificados con los siguientes códigos UNSPSC, a saber:

- ✓ 43231500 - Software funcional específico de la empresa
- ✓ 43232400 - Programas de desarrollo
- ✓ 80101500 - Servicio de Consultoría
- ✓ 81111510 - Servicios de desarrollo de aplicaciones para servidores de internet / intranet
- ✓ 81111800 - Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
- ✓ 81112200 - Mantenimiento y soporte de software
- ✓ 81111600 - Servicios de Programadores de computador
- ✓ 81112500 - Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
- ✓ 81112100 - Servicios de diseño de sitios web www



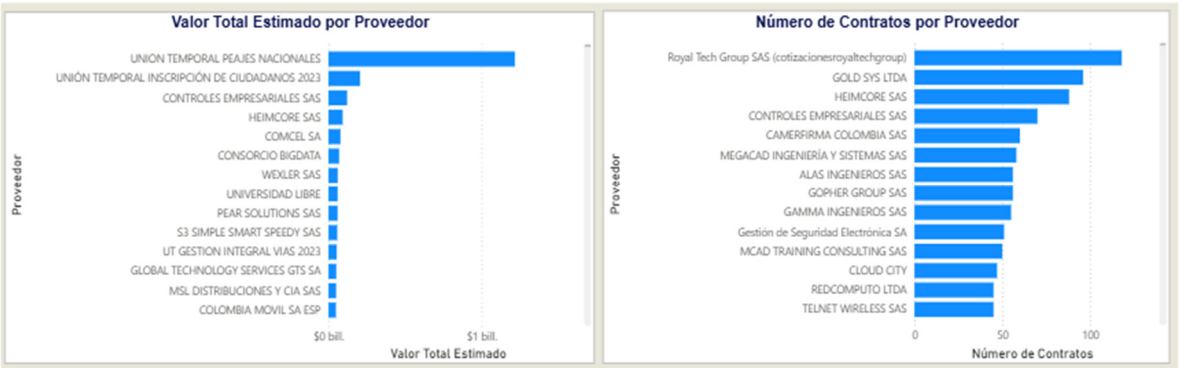
Fuente; MAE –Modelo de Abastecimiento Estratégico

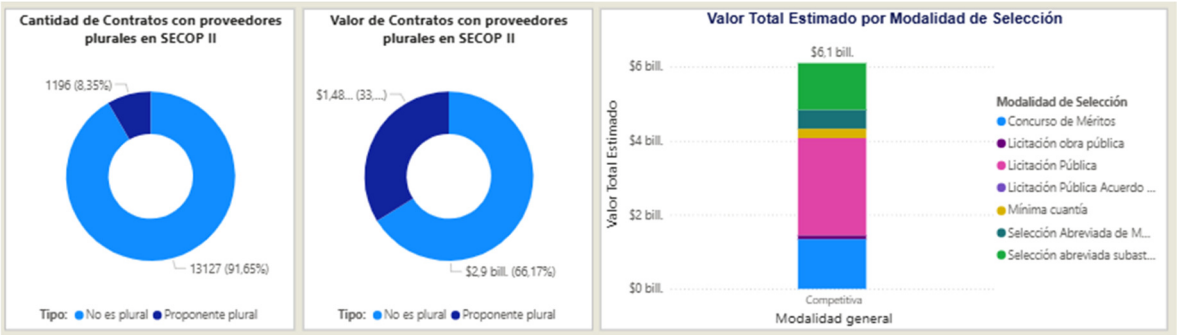
A continuación, se detalla una muestra aleatoria de organizaciones con relación directa al objeto razón de ser del presente proceso con el respectivo monto de contratos ejecutados, tomadas del análisis de la oferta del Modelo de Abastecimiento Estratégico –MAE del portal de Colombia Compra Eficiente.

Prov_nombre
A RECARGAR INK SAS ZOMAC
A UN CLICK TELECOMUNICACIONES SAS
A Y A RADIOCOMUNICACIONES SAS
A4 ASOCIADOS SAS
AA MANTENIMIENTO A COMPUTADORES SAS
AA RADIOCOMUNICACIONES SAS
AA SOLUCIONES TIC SAS BIC
AAIC SAS
ABA INGENIERIA INTEGRAL SAS
ABC SERVITECNIC LTDA
ABKA COLOMBIA
ABM COLOMBIA SAS
ABNER ALEXY RINCON SUAREZ
ABSICOL SAS
AC LATIN SOFTWARE SAS
AC LATIN SOFWARE SAS
ACANET SERVICIOS SAS
ACANET SERVICIOS SAS CARMELO JOSE PATERNINA PEREZ
ACARIBE LIBROS LTDA
ACC
ACCES COPY SAS
ACCES DIGITAL SAS
ACCESAR SAS
ACCESS DIGITAL SAS
ACEGCOINGS SAS
Acentrico
ACERONET TV SAS
ACERONET TVSAS
ACERONETTV SAS
ACERONETTV SOCIEDAD PO ACCIONES SIMPLIFICADAS
ACERONETTV SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
ACERONETTV SOCIEDADA POR ACCIONES SIMPLIFICADA
ACHITEL SAS
ACIERTO EMPRESARIAL 7 SAS
ACINCO INGENIERIA SAS EMPRESA DE BENEFICIO E INTERES COLECTIVO BIC
ACOMEDIOS PUBLICIDAD Y MERCADEO SAS
ACONPIEXPRESS SAS
ACONSULTING SAS

Al analizar las estadísticas contenidas en el portal de Colombia Compra Eficiente – CCE, se evidencia, que dentro del análisis de los proveedores, se encuentran distribuidos conforme a los cuadros y gráficos, encontrando:

- Que el porcentaje de cantidad de contratos con proveedores No plurales en SECOP II es de 91,65% y plurales de 8,35%.





Fuente; MAE –Modelo de Abastecimiento Estratégico

7. CLASIFICACION SEGMENTO EMPRESARIAL EN COLOMBIA

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación estuvo reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004); y posteriormente por el Decreto MinTIC No. 957 del 5 de junio de 2019, que rige actualmente.

Cuadro clasificación 2025 1 UVT= $49.799 pesos:

Clasificación	Manufactura	Servicios	Comercio
Microempresas	Hasta $1.173.413.837	Hasta $1.642.769.412	Hasta $2.229.451.431
Pequeñas empresas	Superior a $1.173.413.837 y hasta $10.208.546.005	Superior a $1.642.769.412 y hasta $6.571.027.849	Superior a $2.229.451.431 y hasta $21.473.129.604
Medianas empresas	Superior a $10.208.546.005 y hasta $86.479.200.435	Superior a $6.571.027.849 y hasta $24.054.610.166	Superior a $21.473.129.604 y hasta $104.600.300.908
Grandes empresas	Superior a $86.479.200.435	Superior a $24.054.610.166	Superior a $104.600.300.908

Fuente: https://www.bancoldex.com/es/sobre-bancoldex/quienes-somos/clasificacion-de-empresas-en-colombia

8. ESTUDIO DE MERCADO

La Corporación dentro de criterios de objetividad financiera y económica para lograr un análisis coherente con la realidad de mercado para la elaboración del presupuesto, se vale de la herramienta de sensibilidad de mercado por cotización, con organizaciones con relación directa al objeto del presente proceso; dentro de este orden de ideas se determina unos valores con coherencia financiera a la vigencia 2025, lo cual genera confianza, transparencia y buenas prácticas de estructuración presupuestal, logrando pilares de criterios de eficiencia y eficacia, en la administración de los recursos financieros y económicos de la corporación en el cumplimiento de la Hoja de ruta 2024-2027 "POR UN AMBIENTE SIN FRONTERAS".

8.1. DINAMICA DE PRECIOS Y TARIFAS

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, para la elaboración del presupuesto para la prestación de servicios de consultoría para la implementación y renovación de la sede electrónica de la Corporación, procedió de manera formal solicitar cotizaciones vía correo electrónico a las siguientes organizaciones: DEVELOP APP S.AS, OPENSKY CONSULTORES Y CORPORES – CORPORACION Y DESARROLLO con la finalidad de ejecutar una estimación presupuestal vigente y que ayude a la toma de decisiones en la administración de los recursos.

Es de destacar que las organizaciones que respondieron la invitación a cotizaron son las siguientes, a saber:

- DEVELOP APP SAS
- OPENSKY CONSULTORES

Tabla 3
Sensibilidad de Mercado

DESCRIPCIÓN	CANT	DEDICACIÓN (H/MES)	MESES	Cotización No. 1		Cotización No. 2		PROMEDIO	
				HONORARIO MENSUAL	COSTO TOTAL	HONORARIO MENSUAL	COSTO TOTAL	HONORARIO MENSUAL	COSTO TOTAL
PERSONAL PROFESIONAL									
Coordinador General del proyecto	1	30%	2	$ 6.200.000	$ 3.720.000	$ 6.966.400	$ 4.179.840	$ 6.583.200	$ 3.949.920
Coordinador técnico	1	100%	2	$ 5.200.560	$ 10.401.120	$ 5.082.560	$ 10.165.120	$ 5.141.560	$ 10.283.120
Web Master Líder	1	100%	2	$ 5.000.000	$ 10.000.000	$ 4.956.160	$ 9.912.320	$ 4.978.080	$ 9.956.160
Diseñador Frontend UX/UI Líder	1	30%	2	$ 4.500.000	$ 2.700.000	$ 4.533.700	$ 2.720.220	$ 4.516.850	$ 2.710.110
Diseñador Front End junior	1	30%	2	$ 3.500.000	$ 2.100.000	$ 3.168.000	$ 1.900.800	$ 3.334.000	$ 2.000.400
Desarrollador backend Senior	1	30%	2	$ 3.500.000	$ 2.100.000	$ 3.168.000	$ 1.900.800	$ 3.334.000	$ 2.000.400
Desarrollador backend Junior	1	30%	2	$ 3.500.000	$ 2.100.000	$ 3.168.000	$ 1.900.800	$ 3.334.000	$ 2.000.400
Especialista en Infraestructura Técnica e Integraciones	1	30%	2	$ 5.000.000	$ 3.000.000	$ 4.709.478	$ 2.825.687	$ 4.854.739	$ 2.912.843
SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL					**$ 36.121.120**		**$ 35.505.587**		**$ 35.813.353**
FACTOR MULTIPLICADOR					**2,40**		**2,40**		**2,40**
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 86.690.688**		**$ 85.213.408**		**$ 85.952.048**
B. ESTUDIOS INDIRECTOS									
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**	
Auditoría y Análisis UX/UI del Sitio Actual Evaluación de la arquitectura de información y contenido en el sitio de Joomla del servidor anterior.	Global - Und	1	$ 6.500.000	$ 6.500.000	$ 6.300.000	$ 6.300.000	$ 6.400.000	$ 6.400.000	
Estrategia y Planificación: Definición de objetivos y metas para el nuevo portal web en Wordpress. Planificación de la estructura de la nueva web y mapa de navegación adaptado a Wordpress.	Global - Und	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.300.000	$ 5.300.000	$ 5.150.000	$ 5.150.000	
Rediseño UX/UI: Implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI)	Global - Und	1	$ 12.000.000	$ 12.000.000	$ 12.200.000	$ 12.200.000	$ 12.100.000	$ 12.100.000	

siguiendo las especificaciones y pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC, adicionalmente contemplando el diseño gráfico en el cual abarcará los recursos visuales, alineados con el manual de imagen institucional de la Corporación								
Configuración e implementación segura de CMS WordPress, detallando el nombre de cada perfil en cada modificación realizada, con configuración e implementación segura de plan de hosting por un (1) año.	Global - Und	1	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000	$ 13.000.000	#######	$ 13.000.000
Control de Calidad y Pruebas en WordPress: Realizar pruebas exhaustivas de funcionalidad, accesibilidad, usabilidad, rendimiento y seguridad, asegurando que cada elemento del portal web en WordPress cumpla con los estándares del proyecto y las expectativas del usuario. Este proceso incluye documentación detallada de cada prueba para una supervisión completa y garantía de calidad.	Global - Und	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 3.900.000	$ 3.900.000	$ 3.950.000	$ 3.950.000
Servicio de formación en Wordpress: Capacitación para el manejo del nuevo portal web.	Global - Und	1	$ 4.300.000	$ 4.300.000	$ 4.625.000	$ 4.625.000	$ 4.462.500	$ 4.462.500
Estrategias de Marketing Digital y SEO: Implementación de estrategias de SEO y marketing digital adaptadas a las capacidades de WordPress. Incluye la entrega de un tablero de control (dashboard) para el seguimiento de la estrategia a través de Google Analytics	Global - Und	1	$ 6.000.000	$ 6.000.000	$ 6.300.000	$ 6.300.000	$ 6.150.000	$ 6.150.000
Lanzamiento y Seguimiento Post Lanzamiento en Wordpress: Estrategia de lanzamiento adaptada a la plataforma Wordpress. Monitoreo y ajustes post-lanzamiento específicos para Wordpress.	Global - Und	1	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 5.200.000	$ 5.200.000	$ 4.600.000	$ 4.600.000
SUBTOTAL ESTUDIOS INDIRECTOS				**$ 54.800.000**		**$ 56.825.000**		**$ 55.812.500**
SUBTOTAL COSTO BÁSICO DE LA CONSULTORÍA				$ 141.490.688		$ 142.038.408		$ 141.764.548
IVA 19%				$ 26.883.231		$ 26.987.298		$ 26.935.264
VALOR TOTAL CONSULTORÍA				**$ 168.373.919**		**$ 169.025.706**		**$ 168.699.812**

Fuente: Calculo realizado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico, según cotizaciones

8.2. PRESUPUESTO OFICIAL

El valor del contrato será hasta por el monto del presupuesto oficial destinado para la presente contratación, que para la vigencia 2025 corresponde a la suma de **CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M.L.C. ($168.699.812)** incluido IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, en caso de que haya lugar.

A continuación presupuesto detallado.

PRESUPUESTO					
CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACION DE LA SEDE ELECTRONICA DE LA C.R.A.					
A. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
DESCRIPCIÓN	**CANT**	**DEDICACIÓN (H/MES)**	**MESES**	**HONORARIO MENSUAL**	**COSTO TOTAL**
PERSONAL PROFESIONAL					
Coordinador General del proyecto	1	30%	2	$ 6.583.200	$ 3.949.920
Coordinador técnico	1	100%	2	$ 5.141.560	$ 10.283.120
Web Master Líder	1	100%	2	$ 4.978.080	$ 9.956.160
Diseñador Frontend UX/UI Líder	1	30%	2	$ 4.516.850	$ 2.710.110
Diseñador Front End junior	1	30%	2	$ 3.334.000	$ 2.000.400
Desarrollador backend Senior	1	30%	2	$ 3.334.000	$ 2.000.400
Desarrollador backend Junior	1	30%	2	$ 3.334.000	$ 2.000.400
Especialista en Infraestructura Técnica e Integraciones	1	30%	2	$ 4.854.739	$ 2.912.843
SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL					**$ 35.813.353**
FACTOR MULTIPLICADOR					**2,40**
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					**$ 85.952.048**
B. ESTUDIOS INDIRECTOS					
DESCRIPCIÓN	**UNIDAD**		**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
Auditoría y Análisis UX/UI del Sitio Actual Evaluación de la arquitectura de información y contenido en el sitio de Joomla del servidor anterior.	Global - Und		1	$ 6.400.000	$ 6.400.000
Estrategia y Planificación: Definición de objetivos y metas para el nuevo portal web en Wordpress. Planificación de la estructura de la nueva web y mapa de navegación adaptado a Wordpress.	Global - Und		1	$ 5.150.000	$ 5.150.000

Rediseño UX/UI: Implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI) siguiendo las especificaciones y pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC, adicionalmente contemplando el diseño gráfico en el cual abarcará los recursos visuales, alineados con el manual de imagen institucional de la Corporación	Global - Und	1	$ 12.100.000	$ 12.100.000
Configuración e implementación segura de CMS WordPress, detallando el nombre de cada perfil en cada modificación realizada, con configuración e implementación segura de plan de hosting por un (1) año.	Global - Und	1	$ 13.000.000	$ 13.000.000
Control de Calidad y Pruebas en WordPress: Realizar pruebas exhaustivas de funcionalidad, accesibilidad, usabilidad, rendimiento y seguridad, asegurando que cada elemento del portal web en WordPress cumpla con los estándares del proyecto y las expectativas del usuario. Este proceso incluye documentación detallada de cada prueba para una supervisión completa y garantía de calidad.	Global - Und	1	$ 3.950.000	$ 3.950.000
Servicio de formación en Wordpress: Capacitación para el manejo del nuevo portal web.	Global - Und	1	$ 4.462.500	$ 4.462.500
Estrategias de Marketing Digital y SEO: Implementación de estrategias de SEO y marketing digital adaptadas a las capacidades de WordPress. Incluye la entrega de un tablero de control (dashboard) para el seguimiento de la estrategia a través de Google Analytics	Global - Und	1	$ 6.150.000	$ 6.150.000
Lanzamiento y Seguimiento Post Lanzamiento en Wordpress: Estrategia de lanzamiento adaptada a la plataforma Wordpress. Monitoreo y ajustes post-lanzamiento específicos para Wordpress.	Global - Und	1	$ 4.600.000	$ 4.600.000
SUBTOTAL ESTUDIOS INDIRECTOS				**$ 55.812.500**
SUBTOTAL COSTO BÁSICO DE LA CONSULTORÍA				$ 141.764.548
IVA 19%				$ 26.935.264
VALOR TOTAL CONSULTORÍA				**$ 168.699.812**

Fuente: Calculo realizado por la Entidad, según cotizaciones

9. DETERMINACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATACION

En virtud del objeto de la presente contratación y de acuerdo con lo contemplado en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, la modalidad de selección que debe utilizarse para la escogencia del contratista es el CONCURSO DE MÉRITOS, contenida en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el Artículo 2 Numeral 3° de la Ley 1150 de 2007, reglamentada a su vez por el Decreto 1082 de 2015.

10. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME

Que a través del artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, se modificó el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. En ese sentido, se expidió el Decreto 1860 de 24 de diciembre de 2021, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones", reglando la participación y limitación de los procesos en donde participen Mipymes, lo cual será aplicable a todos los procesos de selección, incluida la mínima cuantía.

El artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, modifica la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, en sus artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4., y reglamentando los criterios para la limitación a Mipyme, así las cosas, todas las entidades estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia de acuerdo a los siguientes requisitos:

1. Que el valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos 2 Mipyme colombianas.

3. Las solicitudes deben recibirse por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.

4. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

5. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

Atendiendo a que el presente proceso de contratación no supera los ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presente proceso de selección SI es susceptible de ser limitado a MIPYME.

11. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME, EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES

En virtud de lo ordenado en el Decreto 1860 de 2021, y atendiendo a la integridad de lo decantado en este, el cual en específico manda en el artículo 2.2.1.2.4.2.15, la obligación para las Entidades Estatales de incorporar en los estudios previos del presente proceso: "Criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas.", y en razón a los resultados del análisis del sector, la Entidad ha considerado establecer como condición habilitante diferencial, a fin de incentivar los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional, el "Número de contratos para la acreditación de la experiencia", así:

Los emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional podrán acreditar la experiencia general hasta con dos (2) contratos, respecto de lo establecido frente a los demás proponentes que concurran al presente proceso de selección.

A. Así mismo, en virtud de lo ordenado en el Decreto 1860 de 2021, y atendiendo a la integridad de lo decantado en este, el cual en específico manda en el artículo 2.2.1.2.4.2.18., la obligación para las Entidades Estatales de incorporar en los estudios previos del presente proceso: "Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas", y en razón a los resultados del análisis del sector, la Entidad ha considerado establecer como condición habilitante diferencial, a fin de promover y facilitar la participación de las Mipyme domiciliadas en Colombia, los "Número de contratos para la acreditación de la experiencia", así:

 Las Mipymes podrán acreditar la experiencia general hasta con dos (2) contratos, respecto de lo establecido frente a los demás proponentes que concurran al presente proceso de selección.

B. La experiencia a la que se refiere este numeral podrá acreditarse mediante los documentos establecidos en el pliego de condiciones.

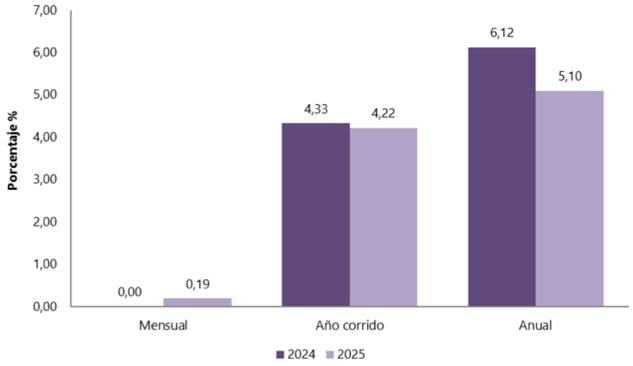
En caso que con los contratos aportados no se acredite el porcentaje mínimo, la entidad solicitará al proponente que subsane su oferta en los términos establecidos en el pliego de condiciones. Si el proponente subsana el requisito mínimo de experiencia, se habilitará en el proceso de contratación, pero no será objeto de puntuación en relación con este factor de evaluación, por lo que obtendrá cero (0) puntos por el factor "experiencia del proponente".

12. ANALISIS ESTADISTICO

Para la interpretación de las estadísticas del cómo ha evolucionado el funcionamiento macroeconómico de la economía colombiana, recurre a las estadísticas oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, a saber:

12.1. ÍNDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR –IPC

Gráfico 1
Índice de Precio al Consumidor –IPC
Agosto 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).

Cuadro 3.
IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto
Agosto 2024 – 2025

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,22	0,00	0,59	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,31	0,03	0,49	0,06
Salud	1,71	0,17	0,00	0,46	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,68	-0,13	0,45	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,00	0,00	0,44	0,02
TOTAL	100,00	0,00	0,00	0,19	0,19
Educación	4,41	-0,16	-0,01	0,13	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,30	0,09	0,06	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,02	0,00	0,05	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	-0,02	0,00
Transporte	12,93	0,13	0,02	-0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,40	-0,01	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,22	-0,01	-0,30	-0,01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

12.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO –PIB

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 2,3%.
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
• Industrias manufactureras crece 1,0%

Tabla 5
Valor Agregado por Actividad Económica
Tasas de Crecimiento en Volumen1
Segundo Trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio

12.2.1. Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,0%.

• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,4%.

Tabla 6
Actividades Profesionales, Científicas y Tecnicas1
Tasas de Crecimiento en Volumen2
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,0	1,0	0,6
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	1,6	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,5**	**1,3**	**0,7**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

12.3. ENCUESTA MENSUAL DE SERVICIOS (EMS)

En junio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con junio de 2024.

Gráfico 2
Variación anual de los ingresos nominales,
Según subsector de servicios total nacional

Junio 2025p/junio 2024



12.3.1. Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector

En junio de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con junio de 2024

Tabla 7
Variación anual del personal ocupado total y contribución
Por categoría de contratación, según subsector deservicios
Junio 2025p / junio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,5	1,9	0,0	0,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0,0	-0,1	1,7	-1,6	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,5	1,7	-2,2	-0,9	--
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,0	-2,1	0,2	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,0	2,7	0,2	-6,9	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,7	-2,6	-0,4	1,4	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,3	-4,9	-2,3	-1,1	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,5	-1,0	-0,4	-0,2	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,5	0,7	-0,1	-1,0	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,2	-4,8	-2,3	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-4,4	0,7	-4,5	-0,6	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,9	0,1	0,7	0,0	-2,7
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,1	1,4	-1,3	-0,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	3,7	-1,2	6,4	-1,5	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1,5	-0,5	-0,8	0,0	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,8	-1,7	1,4	-1,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,2	-1,5	1,2	0,4	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-0,01	-0,4	1,0	-0,6	--

Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.
** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130.
*** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854.
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

13. ANALISIS FINANCIERO

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., interpreta que dentro de la información económica financiera disponible para la determinación de los requisitos habilitantes obedece a principios estadísticos de información financiera relevante, partiendo de estadísticos de medida de tendencia central, donde las conclusiones y diseños son elaborados en base a realidades y tendencias de las organizaciones que tienen como modelo de negocio coherencia con el objeto razón de ser del presente proceso

Para la determinación de los requisitos financieros habilitantes se tomó una muestra de noventa (90) organizaciones publicadas en el Portal Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades, donde se encuentra la información de las empresas con clasificación CIIU versión 4 A C de la vigencia con corte a 31 de diciembre de 2024, adoptada por Colombia; es por ello que solo para objeto de conocer el comportamiento de las empresas del sector usaremos esta clasificación. Cabe resaltar que en la Invitación Publica se usara la clasificación de bienes y servicios establecida por las Naciones Unidas (UNSPSC).

Tabla 8
Muestra de organizaciones con pertenencia al sector

item	Punto de Entrada	NIT	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Activos corrientes totales (Current Assets)	Total de activos (Assets)	Pasivos corrientes totales (CurrentLiabilities)	Total pasivos (Liabilities)	Patrimonio total (Equity)	Costos financieros (FinanceCosts)	Ganancia (pérdida) por actividades de operación	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO %	RAZON COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVOS
1	Pymes - Individuales	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1.648.425	2.225.643	404.137	557.184	1.668.459	8.051	129.333	4,08	25%	16,06	0,08	0,06
2	Pymes - Individuales	800057252	TABASA S.A.S	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	214.731	5.110.262	321.391	3.166.006	1.944.256		21.003	0,67	62%		0,01	0,00
3	Pymes - Individuales	800074410	INDUSTRIAS TRATECNI SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	25.136.346	25.174.399	4.980.022	17.501.904	7.672.495	1.031.956	-887.042	5,05	70%	-0,86	-0,12	-0,04
4	Pymes - Individuales	800121665	JAHV MCGREGOR SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	24.125.065	38.029.740	7.532.918	13.612.289	24.417.451	992.962	6.316.990	3,20	36%	6,36	0,26	0,17
5	Pymes - Individuales	800134634	INTERLAN SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	20.351.312	24.589.514	9.651.469	10.336.949	14.252.565	149.633	1.993.151	2,11	42%	13,32	0,14	0,08

6	Pymes - Individuales	800134978	INFORMACION Y TECNOLOGIAS	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	1.144.075	20.073.018	523.563	6.289.227	13.783.791		65.044	2,19	31%		0,00	0,00
7	Pymes - Individuales	800137716	MOLINA CONSULTORES ORGANIZACIONALES SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	425.276	674.319	584.262	584.262	90.057	48.324	15.108	0,73	87%	0,31	0,17	0,02
8	Pymes - Individuales	800142557	ELECTRO SOFTWARE SAS BIC	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	10.122.882	16.363.596	937.595	4.694.684	11.668.912		1.758.724	10,80	29%		0,15	0,11
9	Pymes - Individuales	800157786	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS EN REORGANIZACION	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	2.854.997	12.114.332	550.450	8.035.229	4.079.103		-8.709	5,19	66%		0,00	0,00
10	Pymes - Individuales	800173565	ZONA FRANCA DEL PACIFICO S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONAS FRANCAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3.731.734	11.069.389	3.177.340	3.427.340	7.642.049	177.044	1.300.332	1,17	31%	7,34	0,17	0,12
11	Pymes - Individuales	800177551	KORN FERRY INTERNATIONAL COLOMBIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	19.060.037	21.041.428	5.600.669	5.906.828	15.134.600	473.508	2.617.134	3,40	28%	5,53	0,17	0,12

12	Pymes - Individuales	800179562	LEGON TELECOMUNICACIONES SAS	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	3.676.186	20.105.632	16.395.074	16.395.074	3.710.558		721.053	0,22	82%		0,19	0,04
13	Pymes - Individuales	800181790	ORGANIZACION NACIONAL DE SERVICIOS INDUSTRIALES SAS ONASI SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	2.890.063	4.875.798	1.903.339	2.752.752	2.123.046	0	116.198	1,52	56%		0,05	0,02
14	Pymes - Individuales	800191603	HEALTH SAFETY AND ENVIRONMENT SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	11.275.151	12.647.208	3.525.103	4.293.683	8.353.525	164.349	2.621.440	3,20	34%	15,95	0,31	0,21
15	Pymes - Individuales	800198975	CLAI PAYMENTS COLOMBIA S.A.S.	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	5.277.313	5.943.987	2.464.486	2.511.086	3.432.901	71.885	914.738	2,14	42%	12,73	0,27	0,15
16	Pymes - Individuales	800211268	INVESTMENT GOMEZ H Y CIA S EN C	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	3.957.268	6.054.367	221.278	1.890.711	4.163.656	7.306	-251.198	17,88	31%	-34,38	-0,06	-0,04
17	Pymes - Individuales	800222753	SISTEMAS GESTION Y CONSULTORIA ALFA GL SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	2.451.333	2.525.869	1.369.529	1.627.349	898.520	47.207	458.856	1,79	64%	9,72	0,51	0,18

18	Pymes - Individuales	800228026	MCKINSEY & COMPANY COLOMBIA INC	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	562.639.469	605.228.976	32.762.807	83.130.833	522.098.143	258.715	20.795.508	17,17	14%	80,38	0,04	0,03
19	Pymes - Individuales	800232717	CORSO Y CIA S EN C	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	49.918	4.032.171	830.587	1.859.886	2.172.285	8.157	-365.609	0,06	46%	-44,82	-0,17	-0,09
20	Pymes - Individuales	800237835	APICE INGENIERIA Y SOLUCIONES DE AVANZADA S.A. EN REORGANIZACION	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	774.316	2.331.762	622.890	2.156.759	175.003	40.503	57.054	1,24	92%	1,41	0,33	0,02
21	Pymes - Individuales	800241577	CONSUCOL SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	9.753.980	9.795.384	3.535.794	5.775.844	4.019.540		-294.478	2,76	59%		-0,07	-0,03
22	Pymes - Individuales	800243347	PROCEDATA INTERNACIONAL S.A.S	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	6.320.605	12.319.992	4.920.848	7.031.259	5.288.733		1.498.318	1,28	57%		0,28	0,12
23	Pymes - Individuales	800244080	EMILUI SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2.465.270	10.286.758	239.828	3.125.735	7.161.023		1.121.638	10,28	30%		0,16	0,11
24	Pymes - Individuales	802005584	PROMOTORA SUPERIOR SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3.962.692	5.925.027	4.351.607	5.037.082	887.945	345.196	-673.124	0,91	85%	-1,95	-0,76	-0,11
25	Pymes - Individuales	802006419	INVERSIONES Y REPRESENTACIONES G DAMARCO S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	377.591	4.777.087	138.034	3.582.772	1.194.315	3.850	107.157	2,74	75%	27,83	0,09	0,02

26	Pymes - Individuales	802015649	DJM LUXES SA ARQUITECTURA, INGENIERIA Y CONSULTORIA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2.038.320	11.364.242	2.311.747	6.312.703	5.051.539	647.573	697.078	0,88	56%	1,08	0,14	0,06	
27	Pymes - Individuales	804005882	ESAO SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	4.428.382	7.273.413	1.509.978	1.729.285	5.544.128	1.302.256	839.463	2,93	24%	0,64	0,15	0,12	
28	Pymes - Individuales	804013213	TOOL SYSTEM SOLUTIONS S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3.123.589	16.345.251	784.997	6.987.048	9.358.203		306.893	3,98	43%		0,03	0,02	
29	Pymes - Individuales	805009280	SYNERGIA CONSULTORIA Y GESTION SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2.810.462	3.625.077	762.640	2.475.685	1.149.392	159.652	186.476	3,69	68%	1,17	0,16	0,05	
30	Pymes - Individuales	805018570	SUITCO SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3.257.772	3.260.013	1.896.122	2.042.457	1.217.556		-96.420	1,72	63%		-0,08	-0,03	
31	Pymes - Individuales	805022904	INTELECTO SOLUCIONES Y TECNOLOGIA SAS	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	1.308.333	3.975.871	448.701	1.912.708	2.063.163	31.873	149.054	2,92	48%	4,68	0,07	0,04	
32	Pymes - Individuales	810005747	SIGMA INGENIERIA SA	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	458.739	3.529.482	794.441	1.646.660	1.882.822	396.744	956.147	0,58	47%	2,41	0,51	0,27	
33	Pymes - Individuales	811017500	PELTA INVERSIONES SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y	6.154.156	6.212.243	2.168.997	2.168.997	4.043.246	682.809	1.863.904	2,84	35%	2,73	0,46	0,30	

				técnicas n.c.p.												
34	Pymes - Individuales	811022288	PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES SAS	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	3.999.990	19.429.590	1.975.701	11.051.137	8.378.453	1.221.533	4.166.659	2,02	57%	3,41	0,50	0,21
35	Pymes - Individuales	811025080	A-MAQ	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	1.647.831	2.839.225	984.950	1.069.508	1.769.717	219.711	612.876	1,67	38%	2,79	0,35	0,22
36	Pymes - Individuales	811031160	SINUANA DE INVERSIONES S.A.S	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	13.743.748	16.012.041	784.006	784.006	15.228.035	75.807	2.670.762	17,53	5%	35,23	0,18	0,17
37	Pymes - Individuales	811036519	A. FELIPE U. E HIJOS S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	16.575.703	290.468.244	14.958.859	42.432.354	248.035.890	576.374	8.733.661	1,11	15%	15,15	0,04	0,03
38	Pymes - Individuales	811037626	TECHNOLOGY SPECIALIST GROUP S.A.S. TECHNOLOGY SPECIALIST GROUP S.A.S.	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	2.560.450	3.877.097	940.006	1.006.861	2.870.236	67.748	193.566	2,72	26%	2,86	0,07	0,05

39	Pymes - Individuales	816001309	GARCIA HOYOS SUCESORES Y CIA S EN C	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1.955.781	17.783.327	4.979.199	5.390.793	12.392.534	151.389	492.733	0,39	30%	3,25	0,04	0,03	
40	Pymes - Individuales	824006265	GESTORES & CONSULTORES G&C LTDA EN REORGANIZACION	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3.547.162	4.022.879	366.995	5.454.424	-1.431.545	9.892	255.966	9,67	136%	25,88	-0,18	0,06	
41	Pymes - Individuales	830005677	BIT CONSULTING SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	6.865.875	8.860.060	6.350.052	6.641.577	2.218.483	335.622	2.850.582	1,08	75%	8,49	1,28	0,32	
42	Pymes - Individuales	830007379	COMSISTELCO SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	17.446.567	18.609.082	5.733.527	9.898.142	8.710.940		3.065.861	3,04	53%		0,35	0,16	
43	Pymes - Individuales	830026911	QUASFARMYF SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	7.393.240	12.609.309	3.966.868	8.030.766	4.578.543	632.838	961.465	1,86	64%	1,52	0,21	0,08	
44	Pymes - Individuales	830029560	QUIMBAYA AERIAL SERVICES SAS EN REORGANIZACION	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	1.481.699	5.508.154	543.395	3.047.518	2.460.636	82.797	179.650	2,73	55%	2,17	0,07	0,03	

45	Pymes - Individuales	830042614	COMPAÑIA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA S.A.S. CPA INGENIERIA S.A.S.COMPAÑIA DE PROYECTOS AMBIENTALES E INGENIERIA S.A.S. CPA INGENIERIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	5.158.323	8.900.385	1.924.692	2.937.709	5.962.676	115.537	592.650	2,68	33%	5,13	0,10	0,07	
46	Pymes - Individuales	830047891	SISTRAN COLOMBIA S.A.	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	20.981.469	25.111.370	5.291.492	7.281.127	17.830.243	219.377	2.933.095	3,97	29%	13,37	0,16	0,12	
47	Pymes - Individuales	830048425	SINCH COLOMBIA SAS	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	6.537.232	7.039.886	1.944.605	1.959.923	5.079.963	70.673	-70.292	3,36	28%	-0,99	-0,01	-0,01	
48	Pymes - Individuales	830048751	A CINCO S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2.640.392	2.701.079	528.940	533.247	2.167.832	31.992	338.428	4,99	20%	10,58	0,16	0,13	
49	Pymes - Individuales	830053693	INETUM COLOMBIA SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	14.347.360	39.421.115	4.555.085	21.463.527	17.957.588	10.480.109	4.951.426	3,15	54%	0,47	0,28	0,13	
50	Pymes - Individuales	830055677	IQVIA TECHNOLOGY SOLUTIONS COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3.370.488	4.579.693	57.417	3.025.444	1.554.249	1.171.187	279.217	58,70	66%	0,24	0,18	0,06	

51	Pymes - Individuales	830058677	IFX NETWORKS COLOMBIA SAS	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	37.914.313	137.888.298	27.916.003	64.803.724	73.084.574	6.851.223	6.975.646	1,36	47%	1,02	0,10	0,05
52	Pymes - Individuales	830061576	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	27.490.203	29.342.672	13.727.904	16.259.297	13.083.375	936.869	123.692	2,00	55%	0,13	0,01	0,00
53	Pymes - Individuales	830070346	LITIGAR PUNTO COM SAS	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	3.384.766	4.657.454	1.918.121	2.180.873	2.476.581	187.268	2.468.833	1,76	47%	13,18	1,00	0,53
54	Pymes - Individuales	830071539	AGROINVERSORA DIAZ MORENO Y CIA S EN C	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3.638.374	5.078.605	2.282.394	2.282.394	2.796.211	2.125	246.637	1,59	45%	116,06	0,09	0,05
55	Pymes - Individuales	830071974	GRUPO DE CONSULTORIA INFORMATICA GCI LTDA	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	605.557	1.852.542	332.608	332.608	1.519.934	11.179	-134.018	1,82	18%	-11,99	-0,09	-0,07
56	Pymes - Individuales	830073115	LLORENTE & CUENCA COLOMBIA S.A.S.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	6.737.992	7.721.828	4.541.502	4.541.502	3.180.326	339.429	678.659	1,48	59%	2,00	0,21	0,09

57	Pymes - Individuales	830078090	SINERGY & LOWELLS SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	8.155.297	11.309.049	1.766.485	5.158.307	6.150.742	654.350	1.784.080	4,62	46%	2,73	0,29	0,16
58	Pymes - Individuales	830080928	ITIS SUPPORT SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	15.161.739	15.162.133	8.701.448	8.701.448	6.460.685	398.221	3.568.637	1,74	57%	8,96	0,55	0,24
59	Pymes - Individuales	830083523	INFORMATICA DOCUMENTAL S.A.S	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	24.697.823	43.902.257	8.934.958	27.779.815	16.122.442	287.907	799.514	2,76	63%	2,78	0,05	0,02
60	Pymes - Individuales	830085084	BUSINESS MANAGEMENT & LOGISTICS LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	757.860	6.307.723	578.128	2.458.290	3.849.433	70.212	92.623	1,31	39%	1,32	0,02	0,01
61	Pymes - Individuales	830086999	ASISTA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	13.988.325	17.207.839	8.026.065	9.428.313	7.779.526	163.986	1.751.480	1,74	55%	10,68	0,23	0,10
62	Pymes - Individuales	830087330	GLOBAL LOGISTICS OPERATIONS LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	6.150.593	6.819.329	5.307.157	5.598.685	1.220.644	451.141	498.194	1,16	82%	1,10	0,41	0,07
63	Pymes - Individuales	830095352	CREATIVA PRODUCCIONES SA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	8.518.892	18.647.325	1.497.857	6.433.737	12.213.588	522.690	800.620	5,69	35%	1,53	0,07	0,04

64	Pymes - Individuales	830096204	PROFESIONALES EN TRANSACCIONES ELECTRONICAS S.A - PTESA	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	7.004.964	8.688.535	5.254.068	6.939.443	1.749.092		318.049	1,33	80%		0,18	0,04	
65	Pymes - Individuales	830098590	HUMAN CAPITAL OUTSOURCING S.A.S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	25.617.564	40.195.829	13.203.208	18.914.791	21.281.038	2.845.499	6.166.685	1,94	47%	2,17	0,29	0,15	
66	Pymes - Individuales	830102659	EYS SOLUCIONES EMPRESARIALES IT SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	7.375.795	7.907.839	4.017.917	5.485.799	2.422.040		-231	1,84	69%		0,00	0,00	
67	Pymes - Individuales	830105652	GPSTRATEGY S.A.S	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	7.408.137	8.518.234	3.428.429	5.267.989	3.250.245		487.623	2,16	62%		0,15	0,06	
68	Pymes - Individuales	830107139	SOLUCIONES INTEGRALES DE TRANSITO Y TRANSPORTE SA.	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3.235.648	23.371.864	1.652.565	5.498.954	17.872.910	289.670	1.070.975	1,96	24%	3,70	0,06	0,05	
69	Pymes - Individuales	830109213	sincotel solutions sas en reorganizacion	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	1.134.415	1.268.865	438.062	442.926	825.939	2.197	42.908	2,59	35%	19,53	0,05	0,03	

70	Pymes - Individuales	830115469	ANGEL LUCENA E HIJOS SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	4.238.275	4.720.981	1.648.536	1.648.536	3.072.445	2.251	104.101	2,57	35%	46,25	0,03	0,02	
71	Pymes - Individuales	830119307	ILONG TERM INITIATIVES COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3.137.871	43.507.519	6.927.312	32.982.137	10.525.382	1.625.558	2.799.682	0,45	76%	1,72	0,27	0,06	
72	Pymes - Individuales	830120501	IT CORPORATION SAS	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	1.947.662	2.440.040	595.941	1.360.615	1.079.425		46.729	3,27	56%		0,04	0,02	
73	Pymes - Individuales	830126310	QUANTUM COLOMBIA SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	28.456.864	29.597.256	18.720.010	21.123.511	8.473.745	2.539.347	4.730.601	1,52	71%	1,86	0,56	0,16	
74	Pymes - Individuales	830129215	SILK BANCA DE INVERSION SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	2.939.284	5.473.506	2.993.090	3.075.223	2.398.283	14.696	222.948	0,98	56%	15,17	0,09	0,04	
75	Pymes - Individuales	830129869	ASESORIAS Y CONSULTORIAS INTEGRALES DE PROYECTOS SAS	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	23.019.363	90.375.465	10.953.200	48.645.280	41.730.185		116.369	2,10	54%		0,00	0,00	
76	Pymes - Individuales	830139152	INTRAGATE	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	636.900	3.177.665	500.188	897.156	2.280.509	2.541	-37.078	1,27	28%	-14,59	-0,02	-0,01	
77	Pymes - Individuales	830142358	MAFESA SAS	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	18.638.288	23.619.709	14.762.537	14.762.537	8.857.172		-168.017	1,26	63%		-0,02	-0,01	

78	Pymes - Individuales	830147784	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	21.496.933	24.029.852	12.589.674	16.799.889	7.229.963	187.719	1.547.225	1,71	70%	8,24	0,21	0,06
79	Pymes - Individuales	830501482	CONSULTORES INTEGRALES DE COLOMBIA S A S	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	1.039.595	4.439.932	1.587.042	5.210.911	-770.979	3.324	73.694	0,66	117%	22,17	-0,10	0,02
80	Pymes - Individuales	830514854	HSE & SO SERVICES LTDA EN HSE & SO SERVICES LTDA	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	3.129.324	4.299.031	1.365.993	2.205.978	2.093.053	4.705	17.132	2,29	51%	3,64	0,01	0,00
81	Pymes - Individuales	860043017	RICO GUTIERREZ Y CIA S EN C	M7020 - Actividades de consultoría de gestión	427.184	5.145.637	152.389	517.404	4.628.233	71.593	206.264	2,80	10%	2,88	0,04	0,04
82	Plenas - Individuales	800114672	STEFANINI COLOMBIA SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	36.106.787	47.515.650	20.395.754	20.395.754	27.119.896	697.374	4.106.345	1,77	43%	5,89	0,15	0,09
83	Plenas - Individuales	800163827	Mawdy S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	28.730.127	29.385.981	13.653.314	13.937.591	15.448.390	424.433	1.237.119	2,10	47%	2,91	0,08	0,04
84	Plenas - Individuales	800226094	FINANCIAL SYSTEMS COMPANY SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones	10.179.157	14.488.244	4.565.909	4.565.909	9.922.335	353.424	1.875.216	2,23	32%	5,31	0,19	0,13

				informáticas												
85	Plenas - Individuales	802013061	PROMOTORA HACIENDA LAS FLORES S.A.S.	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	25.699.417	48.875.281	35.763.665	35.763.665	13.111.616	1.765.463	-5.489.263	0,72	73%	-3,11	-0,42	-0,11
86	Plenas - Individuales	805003576	SOCIEDAD DE INVERSIONES DE LA COSTA PACIFICA S.A	M7490 - Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	11.803.946	115.390.463	12.962.377	69.383.604	46.006.859	241.298	-3.114.254	0,91	60%	-12,91	-0,07	-0,03
87	Plenas - Individuales	830084433	SOCIEDAD CAMERAL DE CERTIFICACION DIGITAL CERTICAMARA S A	J6209 - Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	21.416.598	39.198.741	12.672.657	14.299.849	24.898.892	64.568	2.094.344	1,69	36%	32,44	0,08	0,05
88	Plenas - Individuales	830089336	tTD SYNNEX COLOMBIA LTDA	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	374.761.101	381.050.092	264.152.884	272.321.943	108.728.149	23.847.355	28.407.650	1,42	71%	1,19	0,26	0,07
89	Plenas - Individuales	860002433	UNISYS DE COLOMBIA SA UNISYS DE COLOMBIA	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaci	108.081.095	163.574.922	67.894.481	114.039.432	49.535.490	13.135.152	-8.066.592	1,59	70%	-0,61	-0,16	-0,05

				ones informáticas												
90	Plenas - Individuales	900091709	LICENCIAS ON LINE SAS	J6202 - Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	124.604.535	127.196.858	99.480.104	100.474.880	26.721.978		4.095.290	1,25	79%		0,15	0,03

Fuente: Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades

Tabla 9
Estadísticos Financieros

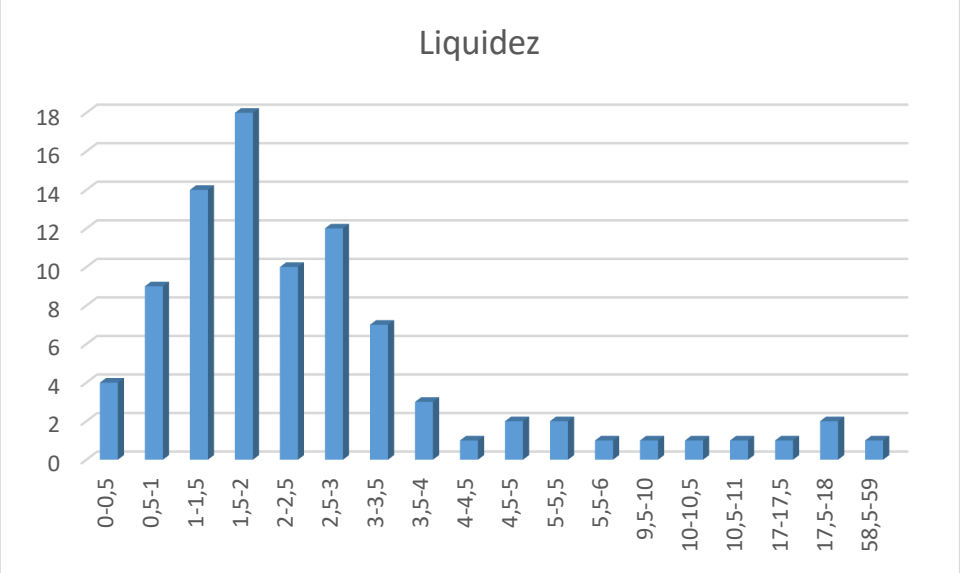
ESTADISTICOS FINANCIEROS	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVOS
VALOR MAXIMO	58,70	1,36	116,06	1,28	0,53
VALOR MINIMO	0,06	0,05	-44,82	-0,76	-0,11
MEDIA	3,53	0,51	7,75	0,14	0,07
DESVIACION EST.	6,75	0,23	20,26	0,25	0,10
MEDIANA	1,98	0,52	2,88	0,10	0,05

Fuente: Calculo realizado por la Entidad, según información financiera –Sistema Integrado de Información Societaria -SIIS

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA, dentro de las herramientas de las Medidas de Tendencia Central - MTC y gráficos pertinentes evalúa la situación financiera y económica, teniendo en cuenta los parámetros de organizaciones del sector inmersos en el presente proceso, con la intención de analizar las tendencias y criterios para los índices financieros tales como Liquidez, Endeudamiento, Razón Cobertura de Intereses, , Rentabilidad sobre Patrimonio y Activos; dentro de este orden de ideas se analiza el sector y se definen las tendencias financieras y realidades para determinación de los requisitos financieros habilitantes para el objeto razón de ser del presente proceso.,

- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ**:

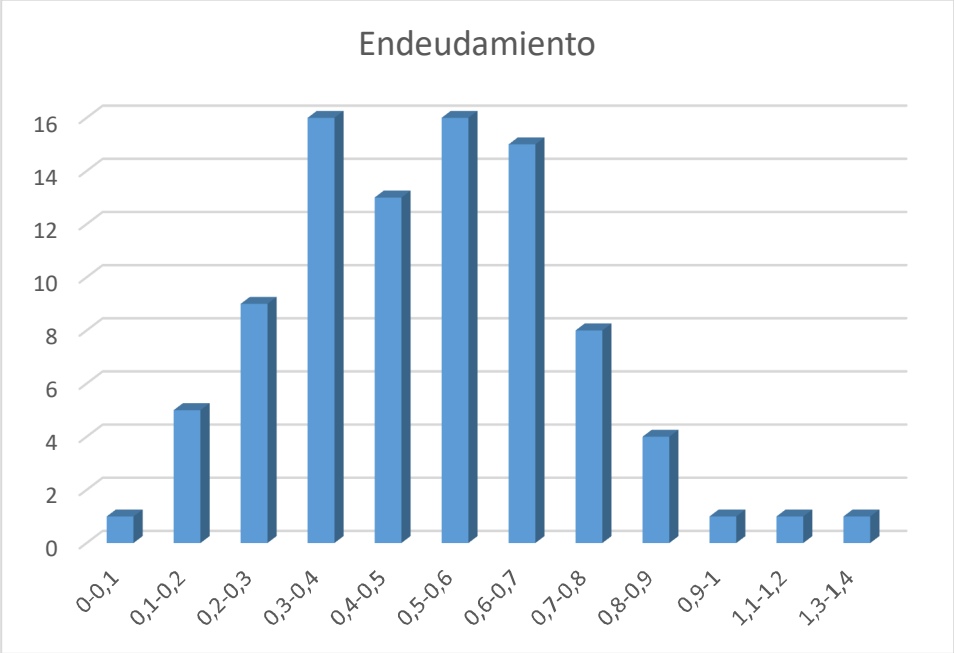
La Corporación dentro de criterios de objetividad y generación de condiciones de pluralidad de oferentes, interpreta que la liquidez que representa al sector de organizaciones que tienen como modelo de negocio el objeto razón de ser del presente proceso, se toma como criterios solicitar un indicador de 1,5 veces, a partir del cual los oferentes cumplen con los compromisos de corto plazo, con lo cual se considera idóneo para cumplir de manera exitosa con la razón de ser del proceso en mención.



- **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO**

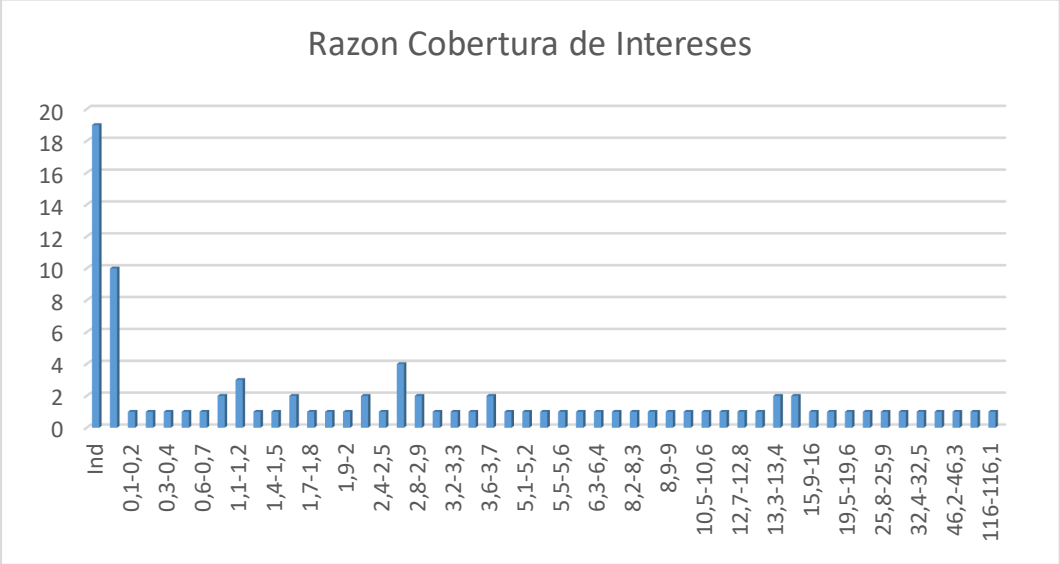
Según el análisis estadístico de las organizaciones tomadas como muestra para analizar el sector, que en lo que respecta al apalancamiento o endeudamiento financiero, es prudente exigir un indicador de menor o igual al 60%, lo cual cobija y refleja a la mayoría de organizaciones que tienen como modelo de negocio la razón de ser del presente proceso,

teniendo en cuenta la situación financiera propia del sector, y así genera condiciones de pluralidad de oferentes.



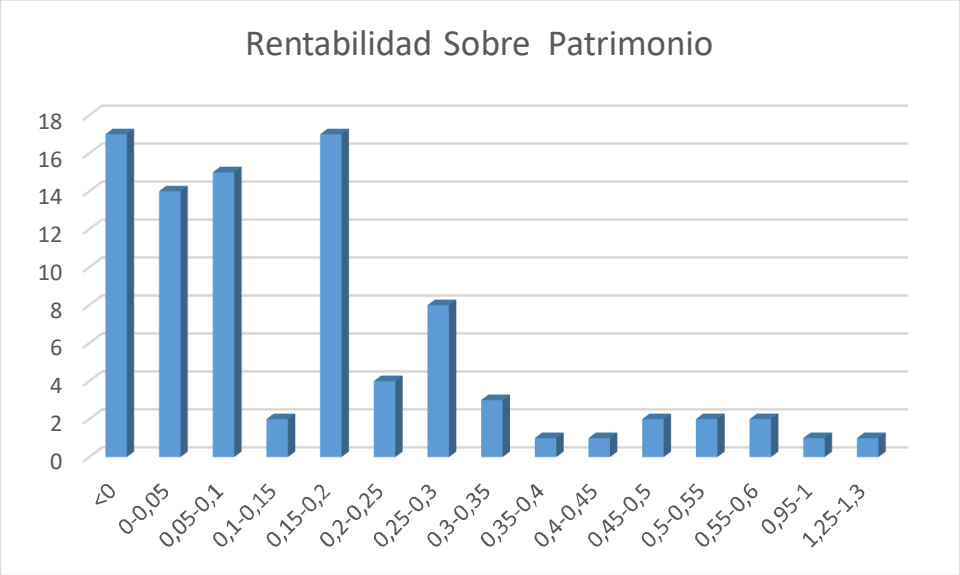
- **RAZON COBERTURA DE INTERESES – RCI**

Dentro de la interpretación objetiva del grafico de razón cobertura de intereses según muestra aleatoria de organizaciones con pertenencia al sector con referencia al presente proceso de contratación, se evidencia una tendencia de organizaciones al financiamiento con recursos propios, así como también una tendencia, donde las organizaciones que en su gran mayoría tienen un indicador de 2,5 veces para responder por los gastos de intereses por financiamiento, lo cual genera bases sólidas para el diseño del indicador razón cobertura de intereses mayor o igual a 2,5 veces, generando una coherencia lógica para la interpretación del porqué del bienestar de las organizaciones en la situación actual.



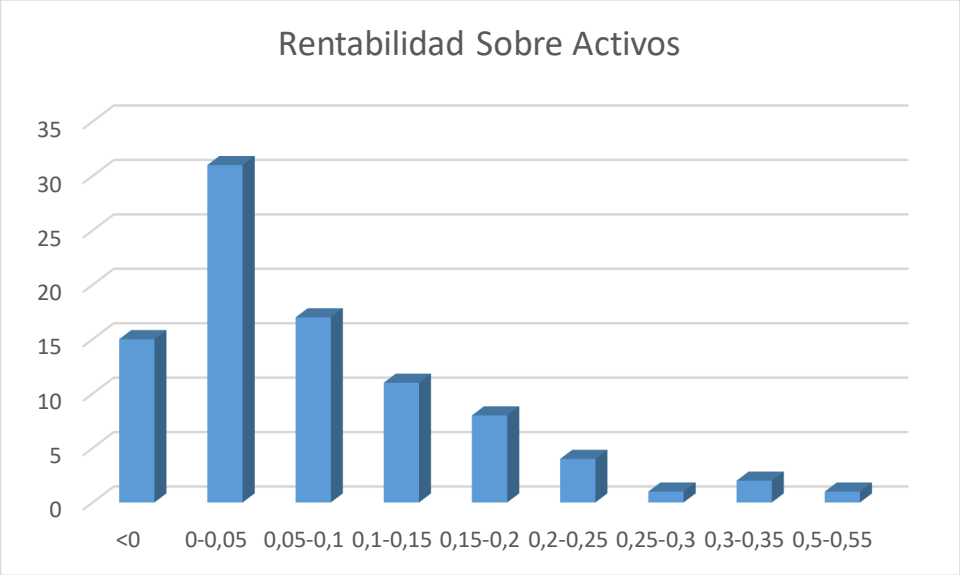
- **RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO – RSP**

Dentro de la interpretación objetiva según muestra aleatoria de organizaciones que tienen como modelo de negocio la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos periféricos, encontramos que la rentabilidades son positivas, es decir las gestiones administrativas han sido resultado de una buena gestión y recuperación financiera y económica del sector, con lo cual se toma como referente que exigir un indicador mayor o igual a 0,04 es representativo del sector y ante todo se consagran las condiciones de pluralidad de oferentes.



- **RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS – RSA**

Dentro de la interpretación financiera de la realidad del sector y criterios de objetividad y generación de condiciones de pluralidad de oferentes se considera idóneo exigir un indicador de mayor o igual a 0,02 como un reflejo de las condiciones del sector en la actualidad que viene en una recuperación acelerada, lo cual crea expectativas de viabilidad financiera y económica de llevar a cabo en forma exitosa el objeto razón de ser del presente proceso.



La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, después de analizar los estadísticos financieros de la muestra seleccionada, se procedió al diseño de los requisitos habilitantes con el cumplimiento de coherencia con el sector y generación del principio de pluralidad de oferentes. De esta forma se definen como indicadores financieros para el proceso que se pretende convocar los siguientes:

Tabla 9
Indicadores de capacidad Financiera

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,5
Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 60%
Razón Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 2,5

La verificación de la capacidad financiera será positiva si cuenta con los anteriores indicadores financieros, y por lo tanto será considerada habilitada.

El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.
El proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

Para el caso de las uniones temporales, consorcios se verificará así:

$$Indicador = \frac{\left(\sum_{i}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i \ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{i}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i \ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

Tabla 10
Indicadores de Capacidad Organizacional

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,04
Rentabilidad Sobre Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0,02

Para el caso de las uniones temporales, consorcios se verificará así:

$$Indicador = \frac{\left(\sum_{i}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i \ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}{\left(\sum_{i}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i \ X\ porcentaje\ de\ participación_i\right)}$$

12.1. ACREDITACION DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el Registro Único de Proponente- **RUP** vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera al 31 de diciembre de 2024 que se refleje en el registro del proponente y que esté vigente y en firme.

Los proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia no están obligados a tener **RUP** y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos con respecto a las personas naturales y jurídicas extranjeras sin domicilio o sucursal en Colombia.

12.2. PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA

Los Proponentes extranjeros deberán presentar la siguiente información financiera de conformidad con la legislación propia del país de origen. Los valores deben: **(i)** presentarse en pesos colombianos; **(ii**) convertirse a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, y **(iii**) estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa del país de origen:

A. El estado de situación financiera (balance general) y estado de resultado integral (estado de resultados), acompañados por el informe de auditoría (sí aplica de acuerdo con la legislación de origen) con traducción simple al castellano de acuerdo con las normas NIIF.

B. Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de quien realiza la conversión.

C. El Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros diligenciado. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en el Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros y los documentos señalados en el Literal A, prevalecerá la información consignada en los estados financieros incluidos en la oferta.

Las fechas de corte de los documentos señalados en el literal A será la acorde con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan. En tal sentido, se tomará la información financiera a 31 de diciembre de 2023, acompañado del Informe de Auditoría, salvo que se acredite en debida forma que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el Representante Legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento en el Formato 4 – Capacidad financiera y organizacional para extranjeros. El Proponente podrá acreditar este requisito con un documento que así lo certifique emitido por una firma de auditoría externa.

13. LA INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales Comerciales de acuerdo a la metodología estimada en el MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN, CCE-EICP-MA-07, V2 del 8 de noviembre de 2024.

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	SI	NO
	México	NO	NO	SI	NO
	Perú	NO	NO	SI	NO
Canadá		NO	NO	SI	NO
Chile		NO	NO	SI	NO
Corea		NO	NO	SI	NO
Costa Rica		NO	NO	SI	NO
Estados Unidos		NO	NO	SI	NO
Estados AELC		NO	NO	SI	NO
México		SI	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	SI	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	SI	NO
Israel		NO	NO	SI	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		NO	NO	SI	NO
CAN		SI	SI	NO	SI

Fuente: Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en proceso de contratación, versión CCE-EICP-MA-07, V2 del 8 de noviembre de 2024 - Colombia Compra Eficiente

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación. Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

14. PLAZO

El plazo de ejecución de las actividades objeto del contrato que se derive del proceso de selección, será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**, contados a partir de la aprobación de la garantía y expedición del registro presupuestal. Lo anterior, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

La vigencia del contrato se entiende como el plazo de ejecución del contrato más el término establecido para su liquidación. El término para la liquidación del contrato será de seis (6) meses contados a partir de la finalización del término establecido para la ejecución del objeto del contrato.

15. RIESGO Y FORMA DE MITIGARLOS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.16.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, en el presente proceso de selección la entidad ha evaluado el riesgo que representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, basándose en las reglas contenidas en el Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación versión 1, expedido por Colombia Compra Eficiente. (Matriz anexa estudio previo).

Se firma a los treinta dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2025.

TAYRO PIMIENTA DELUQUEZ
Subdirector Financiero

Proyectó: Ester Pineda S. – Asesora Externa

Anexo cotizaciones



INVITACIÓN A COTIZAR CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.

Vladimir Cruz Rios

Señores
Ciudad
OPEN SKY
Cordial saludo,

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., por instrucciones y autorización de la jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, Tecnología e Innovación, **Pamela Lozano Ibáñez**, tiene el gusto de invitarle a participar del estudio de mercado cuyo objeto es la **CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.**

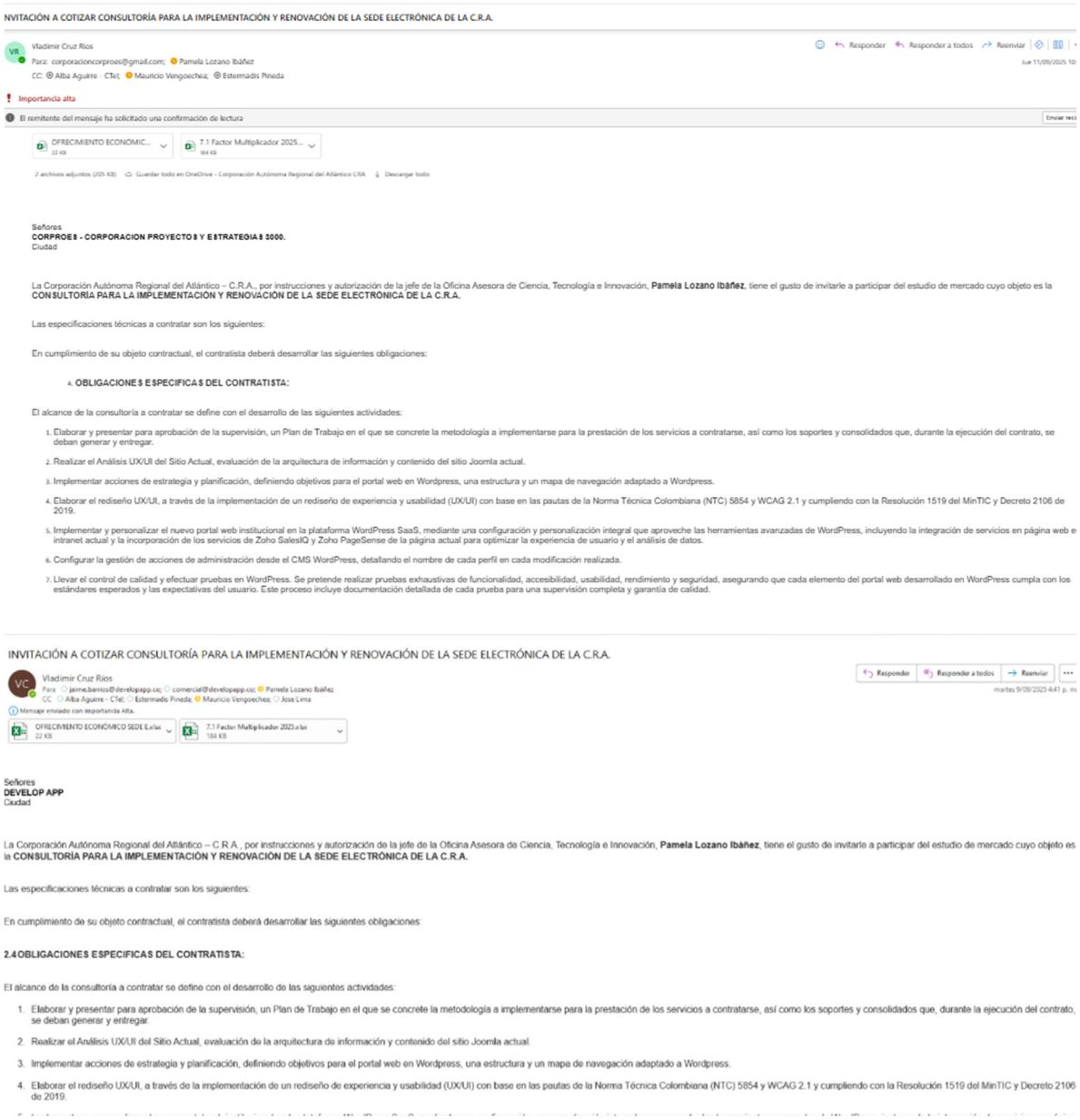
Las especificaciones técnicas a contratar son los siguientes:

En cumplimiento de su objeto contractual, el contratista deberá desarrollar las siguientes obligaciones:

2.4 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

El alcance de la consultoría a contratar se define con el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Elaborar y presentar para aprobación de la supervisión, un Plan de Trabajo en el que se concrete la metodología a implementarse para la prestación de los servicios a contratarse, así como los soportes y consolidados que, durante la ejecución del contrato, se deban generar y entregar.
2. Realizar el Análisis UX/UI del Sitio Actual, evaluación de la arquitectura de información y contenido del sitio Joomla actual.
3. Implementar acciones de estrategia y planificación, definiendo objetivos para el portal web en Wordpress, una estructura y un mapa de navegación adaptado a Wordpress.
4. Elaborar el rediseño UX/UI, a través de la implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI) con base en las pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC y Decreto 2106 de 2019.
5. Implementar y personalizar el nuevo portal web institucional en la plataforma WordPress SaaS, mediante una configuración y personalización integral que aproveche las herramientas avanzadas de WordPress, incluyendo la integración de servicios en página



NVITACIÓN A COTIZAR CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.

Vladimir Cruz Rios
Para: corporacioncorproes@gmail.com; Pamela Lozano Ibáñez
CC: Alba Aguirre - CTel; Mauricio Vengoechea; Estermadis Pineda

Responder | Responder a todos | Reenviar

Importancia alta

El remitente del mensaje ha solicitado una confirmación de lectura

OFRECIMIENTO ECONÓMIC... 22 KB | 7.1 Factor Multiplicador 2025... 184 KB

2 archivos adjuntos (205 KB) Guardar todo en OneDrive - Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA | Descargar todo

Señores
CORPROES - CORPORACION PROYECTOS Y ESTRATEGIAS 2000.
Ciudad

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., por instrucciones y autorización de la jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, Tecnología e Innovación, **Pamela Lozano Ibáñez**, tiene el gusto de invitarle a participar del estudio de mercado cuyo objeto es la **CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.**

Las especificaciones técnicas a contratar son los siguientes:

En cumplimiento de su objeto contractual, el contratista deberá desarrollar las siguientes obligaciones:

4. **OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:**

El alcance de la consultoría a contratar se define con el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Elaborar y presentar para aprobación de la supervisión, un Plan de Trabajo en el que se concrete la metodología a implementarse para la prestación de los servicios a contratarse, así como los soportes y consolidados que, durante la ejecución del contrato, se deban generar y entregar.
2. Realizar el Análisis UX/UI del Sitio Actual, evaluación de la arquitectura de información y contenido del sitio Joomla actual.
3. Implementar acciones de estrategia y planificación, definiendo objetivos para el portal web en Wordpress, una estructura y un mapa de navegación adaptado a Wordpress.
4. Elaborar el rediseño UX/UI, a través de la implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI) con base en las pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC y Decreto 2106 de 2019.
5. Implementar y personalizar el nuevo portal web institucional en la plataforma WordPress SaaS, mediante una configuración y personalización integral que aproveche las herramientas avanzadas de WordPress, incluyendo la integración de servicios en página web e intranet actual y la incorporación de los servicios de Zoho SalesIQ y Zoho PageSense de la página actual para optimizar la experiencia de usuario y el análisis de datos.
6. Configurar la gestión de acciones de administración desde el CMS WordPress, detallando el nombre de cada perfil en cada modificación realizada.
7. Llevar el control de calidad y efectuar pruebas en WordPress. Se pretende realizar pruebas exhaustivas de funcionalidad, accesibilidad, usabilidad, rendimiento y seguridad, asegurando que cada elemento del portal web desarrollado en WordPress cumpla con los estándares esperados y las expectativas del usuario. Este proceso incluye documentación detallada de cada prueba para una supervisión completa y garantía de calidad.

INVITACIÓN A COTIZAR CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.

Vladimir Cruz Rios
Para: jaime.barrios@developapp.co; comercial@developapp.co; Pamela Lozano Ibáñez
CC: Alba Aguirre - CTel; Estermadis Pineda; Mauricio Vengoechea; Jose Lima

Responder | Responder a todos | Reenviar

martes 9/09/2025 4:41 p. m.

Mensaje enviado con importancia Alta.

OFRECIMIENTO ECONÓMICO SEDE E.xlsx 22 KB | 7.1 Factor Multiplicador 2025.xlsx 184 KB

Señores
DEVELOP APP
Ciudad

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico – C.R.A., por instrucciones y autorización de la jefe de la Oficina Asesora de Ciencia, Tecnología e Innovación, **Pamela Lozano Ibáñez**, tiene el gusto de invitarle a participar del estudio de mercado cuyo objeto es la **CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.**

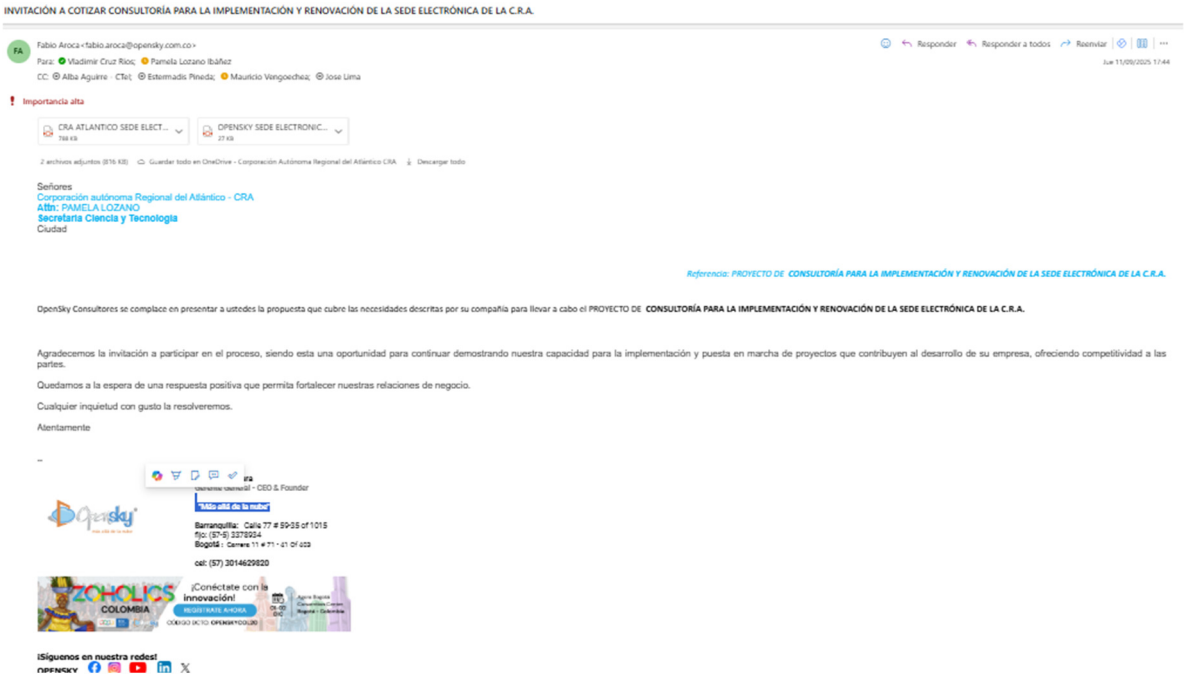
Las especificaciones técnicas a contratar son los siguientes:

En cumplimiento de su objeto contractual, el contratista deberá desarrollar las siguientes obligaciones:

2.4 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

El alcance de la consultoría a contratar se define con el desarrollo de las siguientes actividades:

1. Elaborar y presentar para aprobación de la supervisión, un Plan de Trabajo en el que se concrete la metodología a implementarse para la prestación de los servicios a contratarse, así como los soportes y consolidados que, durante la ejecución del contrato, se deban generar y entregar.
2. Realizar el Análisis UX/UI del Sitio Actual, evaluación de la arquitectura de información y contenido del sitio Joomla actual.
3. Implementar acciones de estrategia y planificación, definiendo objetivos para el portal web en Wordpress, una estructura y un mapa de navegación adaptado a Wordpress.
4. Elaborar el rediseño UX/UI, a través de la implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI) con base en las pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC y Decreto 2106 de 2019.



INVITACIÓN A COTIZAR CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.

FA Fabio Aroca <fabio.aroca@opensky.com.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Vladimir Cruz Rios; Pamela Lozano Ibáñez

CC: Alba Aguirre - CTel; Estermadis Pineda; Mauricio Vengoechea; Jose Lima

Jue 11/09/2025 17:44

Importancia alta

CRA ATLANTICO SEDE ELECT... 788 KB | OPENSKY SEDE ELECTRONIC... 27 KB

2 archivos adjuntos (816 KB) Guardar todo en OneDrive - Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA Descargar todo

Señores
Corporación autónoma Regional del Atlántico - CRA
Attn: PAMELA LOZANO
Secretaria Ciencia y Tecnologia
Ciudad

Referencia: PROYECTO DE ***CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.***

OpenSky Consultores se complace en presentar a ustedes la propuesta que cubre las necesidades descritas por su compañía para llevar a cabo el PROYECTO DE **CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.**

Agradecemos la invitación a participar en el proceso, siendo esta una oportunidad para continuar demostrando nuestra capacidad para la implementación y puesta en marcha de proyectos que contribuyen al desarrollo de su empresa, ofreciendo competitividad a las partes.

Quedamos a la espera de una respuesta positiva que permita fortalecer nuestras relaciones de negocio.

Cualquier inquietud con gusto la resolveremos.

Atentamente

--

- CEO & Founder

"Más allá de la nube"

Barranquilla: Calle 77 # 59-35 of 1015
fijo: (57-5) 3378924
Bogotá : Carrera 11 # 71 - 21 Of 403
cel: (57) 3014629820

¡Síguenos en nuestra redes!





Barranquilla 10 Septiembre Julio 2025

Señores
Corporación autónoma Regional del Atlántico - CRA
Attn: PAMELA LOZANO
Secretaria Ciencia y Tecnología
Ciudad

Referencia: PROYECTO DE ***CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.***

OpenSky Consultores se complace en presentar a ustedes la propuesta que cubre las necesidades descritas por su compañía para llevar a cabo el PROYECTO DE **CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.**

Agradecemos la invitación a participar en el proceso, siendo esta una oportunidad para continuar demostrando nuestra capacidad para la implementación y puesta en marcha de proyectos que contribuyen al desarrollo de su empresa, ofreciendo competitividad a las partes.

Quedamos a la espera de una respuesta positiva que permita fortalecer nuestras relaciones de negocio.

Cualquier inquietud con gusto la resolveremos.

Atentamente,

Fabio Aroca Lara
Gerente General
OpenSky Consultores
Tel:(571) 7568513
Cel. 301-4629820
fabio.aroca@opensky.com.co

Bogotá Carrera 11 # 71-41 301-4629820 - Barranquilla Calle 77 # 59-35 tel: 6053378934
www.opensky.com.co

1. **¿Qué es WORDPRESS?**



Migrar el sitio web oficial de una corporación **de Drupal a WordPress puede ofrecer una serie de beneficios significativos**. WordPress es conocido por su flexibilidad, facilidad de uso y una amplia comunidad de soporte, lo que lo convierte en una excelente opción para sitios web educativos. A continuación, se detallan los principales beneficios de esta migración:

1. **Facilidad de Uso**:
 - WordPress tiene una interfaz de usuario intuitiva, lo que facilita a los administradores, profesores y personal no técnico la gestión del contenido sin necesidad de conocimientos de programación.
2. **Flexibilidad y Escalabilidad**:
 - Con una vasta selección de temas y plugins, WordPress permite personalizar y escalar el sitio web para satisfacer las necesidades cambiantes de la corporación , desde la gestión de cursos hasta eventos y noticias.
3. **Mejoras en SEO**:
 - WordPress ofrece excelentes capacidades SEO desde el principio. Con plugins como Yoast SEO, es más fácil optimizar el contenido del sitio para motores de búsqueda
4. **Comunidad de Soporte Robusta**:
 - La extensa comunidad de WordPress significa que hay una abundancia de recursos, tutoriales y foros disponibles para ayudar con cualquier desafío técnico o pregunta que pueda surgir.
5. **Gestión Eficiente del Contenido**:
 - El sistema de gestión de contenido (CMS) de WordPress es superior en términos de facilidad para publicar, editar y gestionar una gran cantidad de contenidos educativos, incluidos textos, multimedia y enlaces.
6. **Accesibilidad Mejorada**:
 - WordPress se compromete a seguir las pautas de accesibilidad web, lo que asegura que el sitio sea más accesible para personas con discapacidades, un aspecto crucial para instituciones s.
7. **Seguridad Mejorada**:
 - Aunque ningún sistema es completamente infalible, WordPress constantemente actualiza su software para corregir vulnerabilidades y mejorar la seguridad, lo que es esencial para proteger la información sensible
8. **Costo-Efectividad**:

 - WordPress ofrece numerosas opciones gratuitas o de bajo costo en temas y plugins, lo que puede reducir significativamente los costos de desarrollo y mantenimiento del sitio web en comparación con otras plataformas.
9. **Integración con Herramientas s**:
 - WordPress puede integrarse fácilmente con una amplia gama de herramientas y plataformas s, incluidos sistemas de gestión de aprendizaje (LMS), plataformas de e-commerce para cursos y más.
10. **Actualizaciones y Mantenimiento Simplificados**:
 - La administración de actualizaciones en WordPress es generalmente más sencilla y puede automatizarse, asegurando que el sitio esté siempre al día con las últimas características y medidas de seguridad.
11. **Personalización de Diseño**:
 - Con WordPress, es más fácil implementar un diseño único y totalmente personalizado que refleje la idcorporación y valores de la institución , mejorando la experiencia del usuario y la percepción de la marca.

La migración a WordPress se considera estratégica debido a su facilidad de uso, flexibilidad, optimización de costos y escalabilidad en un entorno en la nube. A continuación, se presentan los puntos clave de esta migración.

2. Beneficios de Migrar de Drupal a WordPress

1. Facilidad de Uso y Administración de Contenidos

- **Interfaz de Usuario Intuitiva**: WordPress ofrece una interfaz amigable y más accesible para los usuarios no técnicos. El administrador del contenido es sencillo de manejar gracias al editor Gutenberg, que utiliza un sistema de bloques visuales, facilitando la creación y edición del contenido sin conocimientos avanzados de desarrollo.
- **Curva de Aprendizaje Baja**: A diferencia de Drupal, que requiere conocimientos técnicos más especializados, WordPress es más accesible para equipos que no tienen experiencia en programación, reduciendo el tiempo y los costos asociados con la capacitación del personal.

2. Amplia Disponibilidad de Plugins y Temas

- **Extensa Biblioteca de Plugins**: WordPress cuenta con más de 58,000 plugins disponibles que permiten añadir funcionalidades avanzadas al sitio sin necesidad de desarrollo desde cero, como e-commerce, SEO, formularios, y analítica, entre otros. Esta disponibilidad reduce los tiempos de implementación y permite adaptarse rápidamente a las necesidades del negocio.
- **Temas Personalizables y de Alta Calidad**: La vasta selección de temas de WordPress, tanto gratuitos como de pago, permite personalizar la apariencia del sitio para alinearse con la idcorporación de marca, sin comprometer el rendimiento o la estructura del sitio.

3. Optimización para SEO y Rendimiento

Bogotá Carrera 11 # 71-41 301-4629820 - Barranquilla Calle 77 # 59-35 tel: 6053378934
www.opensky.com.co

- **SEO Amigable y Plugins Especializados**: WordPress destaca en la optimización SEO con herramientas integradas y plugins como Yoast SEO y Rank Math que permiten gestionar fácilmente metadatos, estructuras de URL, y la optimización de contenido para motores de búsqueda, mejorando la visibilidad y el tráfico orgánico del sitio.
- **Rendimiento Optimizado**: WordPress ofrece herramientas para optimizar la velocidad del sitio, como caching, minimización de scripts y compresión de imágenes. El rendimiento puede mejorarse significativamente con plugins de optimización y configuraciones específicas para servidores de alto rendimiento.

4. Seguridad

- **Actualizaciones Frecuentes y Automatizadas**: WordPress es respaldado por una comunidad activa que mantiene el núcleo del CMS actualizado constantemente, abordando vulnerabilidades y mejorando la seguridad general. Los usuarios pueden programar actualizaciones automáticas de plugins y temas para reducir riesgos de seguridad.
- **Plugins de Seguridad Avanzada**: Existen soluciones como Wordfence y Sucuri que proporcionan protección avanzada contra ataques de malware, inyecciones SQL, y ataques DDoS, ofreciendo un entorno seguro comparable al de Drupal, pero con una configuración más amigable.

5. Escalabilidad y Flexibilidad

- **Escalabilidad Modular**: WordPress permite escalar fácilmente, añadiendo nuevas funcionalidades sin afectar el rendimiento general del sitio. Es ideal para empresas que planean crecer o necesitan ajustar sus capacidades rápidamente a nuevas demandas de mercado.
- **Soporte para Multisitios**: WordPress Multisite permite gestionar múltiples sitios desde una única instalación, facilitando la administración de portales corporativos complejos o que requieren diversas versiones regionales o temáticas.

6. Costos de Implementación y Mantenimiento

- **Menor Costo de Desarrollo**: La disponibilidad de plugins y temas reduce la necesidad de desarrollo personalizado, disminuyendo los costos iniciales y de mantenimiento. WordPress suele ser más económico de gestionar a largo plazo comparado con Drupal, que frecuentemente requiere desarrolladores especializados para personalizaciones.
- **Reducción de Tiempo de Implementación**: Gracias a sus herramientas de fácil configuración y a su gran cantidad de soluciones listas para usar, WordPress permite una implementación más rápida, optimizando los tiempos de lanzamiento de nuevas funcionalidades o sitios completos.

3. Beneficios de la Migración a la Nube d

1. Infraestructura Segura y Escalable

- **Escalabilidad en la Nube**: Los servidores en la nube permiten ajustar los recursos según la demanda del sitio, asegurando un rendimiento óptimo en todo momento, incluso en picos de

tráfico. La infraestructura en la nube facilita la adición de recursos como CPU, memoria y almacenamiento según se requiera.
- **Seguridad de Nivel Empresarial**: proporciona medidas de seguridad avanzadas, incluyendo firewalls, monitorización constante y protección contra ataques DDoS, asegurando la integridad del sitio web corporativo.

2. Rendimiento Mejorado con CDN y Optimización de Servidores

- **Content Delivery Network (CDN)**: ofrece integración con CDN para mejorar la velocidad de entrega de contenido globalmente, reduciendo la latencia y mejorando la experiencia del usuario, especialmente en sitios con tráfico internacional.
- **Servidores Optimizados para WordPress**: Los servidores de están configurados específicamente para WordPress, lo que mejora significativamente la velocidad y eficiencia del sitio en comparación con configuraciones internas de servidores.

3. Gestión Simplificada y Soporte Técnico

- **Panel de Control Integrado**: El panel de control de permite gestionar de forma centralizada todos los aspectos del hosting, dominios y configuraciones del sitio, simplificando las tareas de administración.
- **Soporte Técnico 24/7**: ofrece soporte especializado disponible en todo momento, lo que es crucial para la resolución rápida de problemas técnicos y para mantener la continuidad del servicio.

4. Conclusiones

La migración de un sitio web corporativo de Drupal a WordPress, utilizando la infraestructura **en la nube,** ofrece ventajas significativas en términos de facilidad de uso, reducción de costos, escalabilidad y seguridad. WordPress se destaca por su interfaz amigable, su extensa capacidad de personalización mediante plugins, y su enfoque en la optimización SEO, lo cual es crucial para mejorar la presencia en línea de la empresa.

Bogotá Carrera 11 # 71-41 301-4629820 - Barranquilla Calle 77 # 59-35 tel: 6053378934
www.opensky.com.co

La participación de OpenSky Consultores proporciona los siguientes elementos:

- Ejecución de grupos focales para rediseño visual del portal de la corporación
- Servicios profesionales para creación de diseños UI/UX del nuevo portal web
- Suministro hosting por 12 meses
- Configuración , desarrollo e implementación de portal web sobre tecnología Wordpress
- Capacitaciones a usuarios administradores
- Soporte técnico de la plataforma implementada (6 meses)

2. ALCANCE DE LA PROPUESTA

Al abordar el rediseño, desarrollo y lanzamiento en vivo de la nueva versión de un portal web educativo que actualmente utiliza Drupal y migrará a WordPress, es crucial ofrecer un conjunto completo de servicios que cubran todas las necesidades del proyecto.

Se ofrece a C.R.A del Atlántico lo siguientes HITOS:

DESCRIPCIÓN
Auditoría y Análisis UX/UI del Sitio Actual Evaluación de la arquitectura de información y contenido en el sitio de Joomla del servidor anterior.
Estrategia y Planificación: Definición de objetivos y metas para el nuevo portal web en Wordpress. Planificación de la estructura de la nueva web y mapa de navegación adaptado a Wordpress.
Rediseño UX/UI: Implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI) siguiendo las especificaciones y pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC, adicionalmente contemplando el diseño gráfico en el cual abarcará los recursos visuales, alineados con el manual de imagen institucional de la Corporación
Configuración e implementación segura de CMS WordPress, detallando el nombre de cada perfil en cada modificación realizada, con configuración e implementación segura de plan de hosting por un (1) año, incluye soporte Post - Lanzamiento
Control de Calidad y Pruebas en WordPress: Realizar pruebas exhaustivas de funcionalidad, accesibilidad, usabilidad, rendimiento y seguridad, asegurando que cada elemento del portal web en WordPress cumpla con los estándares del proyecto y las expectativas del usuario. Este proceso incluye documentación detallada de cada prueba para una supervisión completa y garantía de calidad.
Servicio de formación en Wordpress: Capacitación para el manejo del nuevo portal web.
Estrategias de Marketing Digital y SEO: Implementación de estrategias de SEO y marketing digital adaptadas a las capacidades de WordPress. Incluye la entrega de un tablero de control (dashboard) para el seguimiento de la estrategia a través de Google Analytics
Lanzamiento y Seguimiento Post Lanzamiento en Wordpress: Estrategia de lanzamiento adaptada a la plataforma Wordpress. Monitoreo y ajustes post- lanzamiento específicos para Wordpress.

Bogotá Carrera 11 # 71-41 301-4629820 - Barranquilla Calle 77 # 59-35 tel: 6053378934
www.opensky.com.co

Para el cumplimiento del alcance anterior, OpenSky ofrece el siguiente equipo de expertos:

ROL	PERFIL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN
Director de Proyecto	Ingeniero de sistemas. Especialización en gerencia de tecnología. • Certificado en Zoho CRM • Certificado en Zoho Desk	**Experiencia General:** Mínimo diez (10) años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. **Experiencia Específica:** Como director de proyecto en mínimo 10 años experiencia como gerente proyectos
Coordinador técnico. **Especialista proyectos Certificado scrum master Certificado gestión proyectos inteligentes con IA**	Ingeniero electrónico y/o de sistemas. Especialización en gerencia de proyectos. • Certificado scrum master • Certificado gestión proyectos inteligentes con IA, • Certificado ZOHO ANALYTICS Administrador. • Certificado en Seguridad Informática para equipos técnicos.	**Experiencia General:** Mínimo cinco (5) años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. **Experiencia Específica:** Mínimo dos (2) años experiencia específica como coordinador técnico y de proyectos de desarrollo de software en entornos como AWS y ZOHO Corp.
Experto Webmaster	Ingeniería o administrador de empresas. • Certificado en React Js	**Experiencia General:** Mínimo cinco (5) años de experiencia en la gestión integral de proyectos web, combinando habilidades de desarrollo, implementación, optimización y mantenimiento de sitios web. **Experiencia Específica:** Experto como mínimo de 2 años de experiencia como coordinador técnico y/o metodologías ágiles.
Diseñador Frontend UX/UI Líder	Tecnólogo Diseñador ó comunicador social.	**Experiencia General** Mínimo cinco (5) años de experiencia general certificada a partir de la fecha

Bogotá Carrera 11 # 71-41 301-4629820 - Barranquilla Calle 77 # 59-35 tel: 6053378934
www.openskv.com.co

ROL	PERFIL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN
Experto Diseñador en en entornos WordPress	• Tecnólogo en Diseño para la comunicación gráfica. • Tecnólogo en Producción Gráfica Digital. • Certificado Creative UX/UI. • Certificado Design Thinking.	de título profesional. Cinco (5) años de experiencia general practicando la conceptualización y desarrollo de interfaces gráficas que combinan creatividad, funcionalidad y cumplimiento de estándares internacionales de accesibilidad. **Experiencia Específica:** Experiencia Específica de mínimo de 2 años de experiencia en diseño de interfaces centradas en el usuario (UX/UI) y desarrollo frontend en entornos WordPress.
Diseñador Front End junior	Ingeniero ó diseñador ó comunicador social	**Experiencia General:** 1 año experiencia profesional.
Desarrollador backend Senior	Ingeniería de sistemas • Certificado Zoho CRM Administrador. • Certificado ZOHO CRM Desarrollador. • Certificado ZOHO DESK Administrador.	**Experiencia General:** Mínimo cinco 5 años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. **Experiencia Específica:** Tres (3) años en desarrollo de software a la medida con tecnologías ZOHO.Corp, incorporando lenguajes de programación tales como deluge, HTML, CSS, JavScript, entre otros.
Desarrollador backend Junior	Ingeniería de sistemas • Certificado Zoho ANALYTICS Administrador.	**Experiencia General:** Mínimo: Un (1) año de experiencia en el ámbito de la tecnología, brindando soporte técnico y participando en el desarrollo de software a la medida. **Experiencia Específica:** Un (1) año de experiencia en desarrollo fullstack, enfocado en la

Bogotá Carrera 11 # 71-41 301-4629820 - Barranquilla Calle 77 # 59-35 tel: 6053378934
www.openskv.com.co

ROL	PERFIL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN
		construcción de aplicaciones web escalables y mantenibles. Utilizando tecnologías como React, Node.js, Express y bases de datos SQL y NoSQL. Un (1) año de experiencia como desarrollador y consultor en la suite de Zoho, diseñando e implementando soluciones low-code orientadas a procesos empresariales.
Especialista en Infraestructura Técnica e Integraciones	Técnico o tecnólogo o profesional en ingeniería. • Técnico en Mantenimiento de Sistemas Informáticos. • Tecnólogo en Gestión de Sistemas informáticos	**Experiencia General:** Mínimo: cinco (5) años de experiencia en diseño, integración y administración de soluciones tecnológicas basada en infraestructura de servidores y CMS.
		Experiencia Especifica: Cinco (5) años de experiencia en desarrollo en soluciones de integración tecnológica a partir de necesidades puntuales del cliente. Gestión eficiente de información en sistemas de gestión de contenidos (CMS), configurando entornos flexibles y modulares.

1. **METODOLOGÍA PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO DESARROLLO APPS.**

La metodología del servicio a prestar por OpenSky Consultores será de la siguiente manera:

1. Levantamiento de información: En este paso se realizarán reuniones (no presenciales) con C.R.A del Atlántico para obtener la información necesaria para definir las características a implementar tanto en la consultoría como en la configuración de la herramienta de PORTAL WEB DE LA CORPORACIÓN
2. Diseño de la solución para implementar.
3. Implementación y configuración de la herramienta PORTAL WEB DE LA CORPORACIÓN : En este paso se desarrollará y configurará el sistema PORTAL WEB DE LA CORPORACIÓN basados en la información previamente establecida con el cliente.
4. Inicio Soporte técnico especializado

FASES DEL PROYECTO, ENTREGABLES Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

A continuación, se relacionan las fases contempladas de manera global para el desarrollo del proyecto, los entregables de cada una de ellas y los criterios de aceptación asociados.

Matriz de Entregables

Ítem	Fases	Entregables	Criterios de aceptación
1	Inicio del Proyecto	• Acta de Inicio del Proyecto. • Cronograma o Plan de Trabajo con actividades.	Acta de Inicio del Proyecto.
2	Análisis UX/UI del Sitio Actual, y definición un mapa de navegación	Documento definición sitemap, estructura del nuevo sitio web de la entidad	1 documento
3	Rediseño del nuevo sitio web UX/UI	Documento de configuración con mockups del diseño UI/UX	1 documento
4	Implementación, configuración y personalización - SaaS WordPress	Documento con soportes de la Implementación, configuración y personalización - SaaS Wordpress	1 documento.
5	Realización de pruebas	Documento con las actas de pruebas detalladas del nuevo sitio web	1 documento
6	Inicio y finalización de las capacitaciones	Actas de evaluación de las capacitaciones	Actas resumen de las capacitaciones
7	Cierre del proyecto	Acta de Finalización del Proyecto	Acta de Finalización del Proyecto

1. TIEMPO

El objetivo es garantizar la terminación del Plan de Proyecto a tiempo. Para ello se identifican las actividades específicas del plan que se deben ejecutar para producir los entregables, determinar su duración, sus dependencias y la secuencia que debe existir entre ellas de acuerdo a lo establecido

Tiempo de entrega de la solución de adición SEDE ELECTRONICA DE CORPORACIÓN : **3 MESES hábiles**

2. CONTROL DE CAMBIOS

Cualquier modificación o actualización del plan de trabajo, alcance, cronograma, criterios de aceptación, recurso, entre otros que generen impactos sobre el proyecto requiere la aprobación por parte del cliente y de OpenSky Consultores, de la misma forma se consignará la decisión en el Acta de seguimiento avance del Proyecto.

OBJETO: REALIZAR UNA CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.

PRESUPUESTO

A. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

	DESCRIPCIÓN	CANT	DEDICACIÓN (HMES)	MESES	HONORARIO MENSUAL	COSTO TOTAL
	PERSONAL PROFESIONAL					
1	Coordinador General del proyecto	1	30%	2	$ 6.946.400,00	$ 4.179.840,00
2	Coordinador técnico	1	100%	2	$ 5.882.560,00	$ 10.165.123,00
3	Web master Líder	1	100%	2	$ 4.956.160,00	$ 9.912.320,00
4	Diseñador Frontend UX/UI Líder	1	30%	2	$ 4.533.700,00	$ 2.720.220,00
5	Diseñador Front End junior	1	30%	2	$ 3.168.800,00	$ 1.900.880,00
6	Desarrollador backend Senior	1	30%	2	$ 3.168.800,00	$ 1.900.880,00
7	Desarrollador backend Junior	1	30%	2	$ 3.168.800,00	$ 1.900.880,00
8	Especialista en Infraestructura Técnica e Integraciones	1	30%	2	$ 4.709.478,00	$ 2.825.686,80
	SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL					$ 35.505.547
	FACTOR MULTIPLICADOR					2,40
	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 85.213.488

B. ESTUDIOS INDIRECTOS

	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	Auditoría y Análisis UX/UI del Sitio Actual: Evaluación de la arquitectura de información y contenido en el sitio de Joomla del servidor anterior.	Global - Und	1	$ 6.300.000,00	$ 6.300.000,00
2	Estrategia y Planificación: Definición de objetivos y metas para el nuevo portal web en Wordpress. Planificación de la estructura de la nueva web y mapa de navegación adaptada a Wordpress.	Global - Und	1	$ 5.300.000,00	$ 5.300.000,00
3	Rediseño UX/UI: Implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI) siguiendo las especificaciones y pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC, adicionalmente contemplando el diseño gráfico en el cual abarcará los recursos visuales, alineados con el manual de imagen institucional de la Corporación	Global - Und	1	$ 12.200.000,00	$ 12.200.000,00
4	Configuración e implementación segura de CMS WordPress, detallando el nombre de cada perfil en cada modificación realizada, con configuración e implementación segura de plan de hosting por un (1) año, incluye soporte Post - Lanzamiento	Global - Und	1	$ 13.000.000,00	$ 13.000.000,00
5	Control de Calidad y Pruebas en WordPress: Realizar pruebas exhaustivas de funcionalidad, accesibilidad, usabilidad, rendimiento y seguridad, asegurando que cada elemento del portal web en WordPress cumpla con los estándares del proyecto y las expectativas del usuario. Este proceso incluye documentación detallada de cada prueba para una supervisión completa y garantía de calidad.	Global - Und	1	$ 3.900.000,00	$ 3.900.000,00
6	Servicio de formación en Wordpress: Capacitación para el manejo del nuevo portal web.	Global - Und	1	$ 4.625.000,00	$ 4.625.000,00
7	Estrategias de Marketing Digital y SEO: Implementación de estrategias de SEO y marketing digital adaptadas a las capacidades de WordPress. Incluye la entrega de un tablero de control (dashboard) para el seguimiento de la estrategia a través de Google Analytics.	Global - Und	1	$ 6.300.000,00	$ 6.300.000,00
8	Lanzamiento y Seguimiento Post Lanzamiento en Wordpress: Estrategia de lanzamiento adaptada a la plataforma Wordpress. Monitoreo y ajustes post- lanzamiento específicos para Wordpress.	Global - Und	1	$ 5.200.000,00	$ 5.200.000,00
	SUBTOTAL ESTUDIOS INDIRECTOS				$ 56.825.000
	SUBTOTAL COSTO BÁSICO DE LA CONSULTORÍA				$ 142.038.488
	IVA 19%				$ 26.987.313
	VALOR TOTAL CONSULTORÍA				$ 169.025.784



CONDICIONES COMERCIALES

- **LAS LICENCIAS DE HERRAMIENTAS DE SOFTWARE DE INTEGRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN LA NUBE, ESTÁN EXENTAS DE IVA, de acuerdo a DECRETO 1412 DEL 25 DE AGOSTO DE 2017.**
- **Los servicios profesionales de consultoría están gravados con IVA del 19%**
- **La propuesta tiene validez por 30 días**

Las condiciones de pago son las siguientes:

- **Un primer pago**, por el valor de 60% del contrato, previo cumplimiento y recibido a satisfacción de las obligaciones 1, 2 y 3 de acuerdo con el cronograma de trabajo
- **Un pago final, una vez finalice el tiempo de ejecución del contrato** por la suma restante, correspondiente al 40% restante, previa entrega y recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato del 100% de todos los servicios y productos contratados.



Comercial Develop App <comercial@developapp.co>

Para: Vladimir Cruz Rios

CC: jaime.barrios@developapp.co; Pamela Lozano Ibáñez; Alba Aguirre - CTel; Estermadis Pineda; Mauricio Vengoechea; Jose Lima

Responder | Responder a todos | Reenviar

Mié 17/09/2025 14:21

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.

Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

Cotización DEVELOP APP (1)... Descargado

PROPUESTA COMERCIAL CR... 403 KB

2 archivos adjuntos (428 KB) Guardar todo en OneDrive - Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA | Descargar todo

Cordial saludo,

Agradecemos la invitación, se hace envío de la propuesta comercial y la información económica solicitada.

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente,

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: *El anterior mensaje de correo electrónico y sus anexos contienen información confidencial y, por lo tanto, sujeta a reserva. Si usted no es destinatario del mismo debe proceder a informar mediante correo electrónico a la persona que lo envió y a borrar de su sistema tanto el correo recibido como el enviado, sin conservar copias. En todo caso el uso, difusión, distribución o reproducción del presente mensaje, sin autorización, está prohibido y puede configurar un delito. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por la ley 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.*

Responder | Responder a todos | Reenviar

GESTA DOC. develop app what's on your mind?

Barranquilla, Septiembre de 2025.

Señor:
CRA
Ciudad

Asunto: **CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.**

DEVELOP APP SAS se encuentra, al igual que ustedes, comprometido con el desarrollo económico y la innovación en el país, esto nos motiva a ofreceerles nuestros servicios para darle un acompañamiento en los procesos de transformación de la Gestión documental a la medida de sus necesidades, hasta hacerlo realidad y gestionar los objetivos que se proponga de manera exitosa. Nuestro equipo interdisciplinario de profesionales estará a su servicio para hacer realidad sus sueños.

Queremos recordarle que la presente es nuestra propuesta general, así que por favor siéntanse en la libertad de hacer las sugerencias que estime convenientes.

De acuerdo con los requisitos suministrados por su compañía, y nuestra experiencia, nos permitimos remitir la siguiente cotización de Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para el soporte tecnológico de la plataforma Orfeo, detalla a continuación, los principales productos entregables por fase:

I. FASES PARA EJECUTAR

Ítem	Fases	Entregables	Criterios de aceptación
1	Inicio del Proyecto	Acta de Inicio del Proyecto. Cronograma o Plan de Trabajo con actividades.	Acta de Inicio del Proyecto.
2	Análisis UX/UI del Sitio Actual, y definición un mapa de navegación	Documento definición sitemap, estructura del nuevo sitio web de la entidad	1 documento
3	Rediseño del nuevo sitio web UX/UI	Documento de configuración con mockups del diseño UI/UX	1 documento
4	Implementación, configuración y personalización - SaaS WordPress	Documento con soportes de la Implementación, configuración y personalización - SaaS Wordpress	1 documento.
5	Realización de pruebas	Documento con las actas de pruebas detalladas del nuevo sitio web	1 documento
6	Inicio y finalización de las capacitaciones	Actas de evaluación de las capacitaciones	Actas resumen de las capacitaciones
7	Cierre del proyecto	Acta de Finalización del Proyecto	Acta de Finalización del Proyecto

II. ENTREGAGLES

- Elaborar y presentar para aprobación de la supervisión, un Plan de Trabajo en el que se concrete la metodología a implementarse para la prestación de los servicios a contratarse, así como los soportes y consolidados que, durante la ejecución del contrato, se deban generar y entregar.
- Realizar el Análisis UX/UI del Sitio Actual, evaluación de la arquitectura de información y contenido del sitio Joomla actual.
- Implementar acciones de estrategia y planificación, definiendo objetivos para el portal web en Wordpress, una estructura y un mapa de navegación adaptado a Wordpress.
- Elaborar el rediseño UX/UI, a través de la implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI) con base en las pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC y Decreto 2106 de 2019.
- Implementar y personalizar el nuevo portal web institucional en la plataforma WordPress SaaS, mediante una configuración y personalización integral que aproveche las herramientas avanzadas de WordPress., incluyendo la integración de servicios en página web e intranet actual y la incorporación de los servicios de Zoho SalesIQ y Zoho PageSense de la página actual para optimizar la experiencia de usuario y el análisis de datos.
- Configurar la gestión de acciones de administración desde el CMS WordPress, detallando el nombre de cada perfil en cada modificación realizada.
- Llevar el control de calidad y efectuar pruebas en WordPress. Se pretende realizar pruebas exhaustivas de funcionalidad, accesibilidad, usabilidad, rendimiento y seguridad, asegurando que cada elemento del portal web desarrollado en WordPress cumpla con los estándares esperados y las expectativas del usuario. Este proceso incluye documentación detallada de cada prueba para una supervisión completa y garantía de calidad.
- Migrar los contenidos, archivos, y Bases de Datos del sitio anterior al nuevo portal Web de la entidad con CMS WordPress, inclusive el servicio de Chatbot.

Teléfono: 321 510 9228 - 301 624 5760 - Correo: proyectos@developapp.co

GESTA DOC. develop app what's on your mind?

- Desarrollar la asistencia técnica y socialización que se requiera con los funcionarios de la Entidad, en Wordpress, para el manejo del nuevo portal web.
- Construir las funcionalidades de Marketing Digital y SEO, tendientes a la Implementación de estrategias de SEO adaptadas a las capacidades de WordPress.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se utilizará metodología de desarrollo ágil utilizando el marco de trabajo SCRUM el cual permitirá realizar entregables de uso de valor por cada sprint (15 días), para garantizar la correcta comunicación se realizarán reuniones una vez a la semana para revisar avances y afinar requerimientos.

IV. RECURSO HUMANO

En DEVELOP APP creemos que el éxito de cualquier proyecto radica en la experiencia y la dedicación de su equipo. Contamos con un grupo de profesionales altamente cualificados y apasionados, comprometidos en ofrecer soluciones innovadoras y de alta calidad. A continuación, se detalla el equipo interdisciplinario encargado de la ejecución del contrato:

ROL	PERFIL	EXPERIENCIA Y FORMACIÓN
Director de Proyecto	Ingeniero de sistemas. Especialización en gerencia de tecnología. Certificado en Zoho CRM Certificado en Zoho Desk	Experiencia General: Mínimo diez (10) años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. Experiencia Específica: Como director de proyecto en mínimo 10 años experiencia como gerente proyectos
Coordinador técnico. Especialista proyectos Certificado scrum master Certificado gestión proyectos inteligentes con IA	Ingeniero electrónico y/o de sistemas. Especialización en gerencia de proyectos. Certificado scrum master Certificado gestión proyectos inteligentes con IA. Certificado ZOHO ANALYTICS	Experiencia General: Mínimo cinco (5) años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. Experiencia Específica: Mínimo dos (2) años experiencia específica como coordinador técnico y de proyectos de desarrollo de software en entornos como AWS y ZOHO Corp.

GESTA DOC. develop app what's on your mind?

	Administrador. Certificado en Seguridad Informática para equipos técnicos.	
Experto Webmaster	Ingeniería o administrador de empresas. Certificado en React Js	Experiencia General: Mínimo cinco (5) años de experiencia en la gestión integral de proyectos web, combinando habilidades de desarrollo, implementación, optimización y mantenimiento de sitios web. Experiencia Específica: Experto como mínimo de 2 años de experiencia como coordinador técnico y/o metodologías ágiles.
Diseñador Frontend UX/UI Líder Experto Diseñador en en entornos WordPress	Tecnólogo Diseñador ó comunicador social. Tecnólogo en Diseño para la comunicación gráfica. Tecnólogo en Producción Gráfica Digital. Certificado Creative UX/UI. Certificado Design Thinking.	Experiencia General: Mínimo cinco (5) años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. Cinco (5) años de experiencia general practicando la conceptualización y desarrollo de interfaces gráficas que combinan creatividad, funcionalidad y cumplimiento de estándares internacionales de accesibilidad. Experiencia Específica: Experiencia Específica de mínimo de 2 años de experiencia en diseño de interfaces centradas en el usuario (UX/UI) y desarrollo frontend en entornos WordPress.
Diseñador Front End junior	Ingeniero ó diseñador ó comunicador social	Experiencia General: 1 año experiencia profesional.
Desarrollador backend Senior	Ingeniería de sistemas Certificado Zoho CRM Administrador. Certificado ZOHO CRM Desarrollador. Certificado ZOHO DESK Administrador.	Experiencia General: Mínimo cinco 5 años de experiencia general certificada a partir de la fecha de título profesional. Experiencia Específica: Tres (3) años en desarrollo de software a la medida con tecnologías ZOHO.Corp, incorporando lenguajes de programación tales como deluge, HTML, CSS, JavScript, entre otros.
Desarrollador backend Junior	Ingeniería de sistemas	Experiencia General:

Teléfono: 321 510 9228 - 301 624 5760 - Correo: proyectos@developapp.co
www.developapp.co

GESTA DOC. develop app what's on your mind?

	Certificado Zoho ANALYTICS Administrador.	Mínimo: Un (1) año de experiencia en el ámbito de la tecnología, brindando soporte técnico y participando en el desarrollo de software a la medida. Experiencia Específica: Un (1) año de experiencia en desarrollo fullstack, enfocado en la construcción de aplicaciones web escalables y mantenibles. Utilizando tecnologías como React, Node.js, Express y bases de datos SQL y NoSQL. Un (1) año de experiencia como desarrollador y consultor en la suite de Zoho, diseñando e implementando soluciones low-code orientadas a procesos empresariales.
Especialista en Infraestructura Técnica e Integraciones	Técnico o tecnólogo o profesional en ingeniería. Técnico en Mantenimiento de Sistemas Informáticos. Tecnólogo en Gestión de Sistemas informáticos	Experiencia General: Mínimo: cinco (5) años de experiencia en diseño, integración y administración de soluciones tecnológicas basada en infraestructura de servidores y CMS. Experiencia Específica: Cinco (5) años de experiencia en desarrollo en soluciones de integración tecnológica a partir de necesidades puntuales del cliente. Gestión eficiente de información en sistemas de gestión de contenidos (CMS), configurando entornos flexibles y modulares.

V. VALOR AGREGADO

- Recambio de unidades documentales averiadas
- Garantía del servicio desarrollado por 6 meses
- Cláusula de cumplimiento por el 50% del valor del contrato
- Sistema automático de backup para el servidor de almacenamiento y servidor de gestión una vez al día, generado todos los días a la 01:00 am, con capacidad de almacenar hasta cuatro históricos de backup.
- Equipo de soporte por dos meses en las oficinas de la CRA para la realización de capacitación al personal sobre el manejo de la plataforma.
- Equipo de soporte virtual por el tiempo contratado con horario de atención de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m. de lunes a viernes. A través de nuestros canales de atención: correo electrónico, WhatsApp y Slack.

Teléfono: 321 510 9228 - 301 624 5760 - Correo: proyectos@developapp.co
www.developapp.co

GESTA DOC. develop app what's on your mind?

VI. ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante la ejecución del proyecto acompañaremos al proceso de soporte tecnológico a la plataforma Orfeo

- Brindar apoyo en el seguimiento al desarrollo de la aplicación: reuniones quincenales de seguimiento al proceso de tecnificación de gestión documental.
- Brindar acompañamiento en la puesta en producción de la aplicación en los servidores definidos y acceso a los usuarios que se definan.
- Brindar apoyo frente a la elaboración del Manual de Usuario y capacitación al personal que utilizará las herramientas.
- Políticas de privacidad y seguridad de la información de acuerdo con lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.

VII. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor de la propuesta se encuentra anexo en el Excel de cotización y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración del contrato.

*** Cualquier servicio adicional, tendrá costos adicionales.**

VIII. REQUERIMIENTOS NO FUNCIONALES

A continuación, se describe las herramientas que debe contar la CRA para el correcto funcionamiento de la plataforma:

a. Internet: Debido a la cantidad de información y consultas que pueden presentarse en la plataforma se recomienda un internet de al menos 10 Mb de bajada y 5 Mb de subida, preferiblemente en fibra óptica.
b. Equipos Portátiles o de Mesa: Para la correcta carga y teniendo en cuenta que es una plataforma web la cual se visualizará por navegadores web, se recomienda tener equipos de al menos 4 GB de RAM, Procesador Core I5 o superior, y disco duro de estado sólido superior a 100 GB. (la cantidad de equipos de cómputos requerido, equivales a cada punto de instalación del programa por dependencia).

Esta cotización tiene una vigencia de 30 días calendario.

Atentamente,

JAIME ANDRES BARRIOS MENDOZA
Representante Legal
DEVELOP APP SAS

Teléfono: 321 510 9228 - 301 624 5760 - Correo: proyectos@developapp.co

OBJETO: REALIZAR UNA CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA C.R.A.					
PRESUPUESTO					
A. COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
DESCRIPCIÓN	**CANT**	**DEDICACIÓN (H/MES)**	**MESES**	**HONORARIO MENSUAL**	**COSTO TOTAL**
PERSONAL PROFESIONAL					
Coordinador General del proyecto	1	30%	2	$ 6.200.000,00	$ 3.720.000,00
Coordinador técnico	1	100%	2	$ 5.200.560,00	$ 10.401.120,00
Web máster Líder	1	100%	2	$ 5.000.000,00	$ 10.000.000,00
Diseñador Frontend UX/UI Líder	1	30%	2	$ 4.500.000,00	$ 2.700.000,00
Diseñador Front End junior	1	30%	2	$ 3.500.000,00	$ 2.100.000,00
Desarrollador backend Senior	1	30%	2	$ 3.500.000,00	$ 2.100.000,00
Desarrollador backend Junior	1	30%	2	$ 3.500.000,00	$ 2.100.000,00
Especialista en Infraestructura Técnica e Integraciones	1	30%	2	$ 5.000.000,00	$ 3.000.000,00

SUBTOTAL PERSONAL PROFESIONAL	**$ 36.121.120**
FACTOR MULTIPLICADOR	**2,40**
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 86.690.688**

B. ESTUDIOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
Auditoría y Análisis UX/UI del Sitio Actual Evaluación de la arquitectura de información y contenido en el sitio de Joomla del servidor anterior.	Global - Und	1	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00
Estrategia y Planificación: Definición de objetivos y metas para el nuevo portal web en Wordpress. Planificación de la estructura de la nueva web y mapa de navegación adaptado a Wordpress.	Global - Und	1	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00
Rediseño UX/UI: Implementación de un rediseño de experiencia y usabilidad (UX/UI) siguiendo las especificaciones y pautas de la Norma Técnica Colombiana (NTC) 5854 y WCAG 2.1 y cumpliendo con la Resolución 1519 del MinTIC, adicionalmente contemplando el diseño gráfico en el cual abarcará los recursos visuales, alineados con el manual de imagen institucional de la Corporación	Global - Und	1	$12.000.000,00	$ 12.000.000,00
Configuración e implementación segura de CMS WordPress, detallando el nombre de cada perfil en cada modificación realizada, con configuración e implementación segura de plan de hosting por un (1) año, incluye soporte Post - Lanzamiento	Global - Und	1	$13.000.000,00	$ 13.000.000,00
Control de Calidad y Pruebas en WordPress: Realizar pruebas exhaustivas de funcionalidad, accesibilidad, usabilidad, rendimiento y seguridad, asegurando que cada elemento del portal web en WordPress cumpla con los estándares del proyecto y las expectativas del usuario. Este proceso incluye documentación detallada de cada prueba para una supervisión completa y garantía de calidad.	Global - Und	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
Servicio de formación en Wordpress: Capacitación para el manejo del nuevo portal web.	Global - Und	1	$ 4.300.000,00	$ 4.300.000,00
Estrategias de Marketing Digital y SEO: Implementación de estrategias de SEO y marketing digital adaptadas a las capacidades de WordPress. Incluye la entrega de un tablero de control (dashboard) para el seguimiento de la estrategia a través de Google Analytics	Global - Und	1	$ 6.000.000,00	$ 6.000.000,00
Lanzamiento y Seguimiento Post Lanzamiento en Wordpress: Estrategia de lanzamiento adaptada a la plataforma Wordpress. Monitoreo y ajustes post-lanzamiento específicos para Wordpress.	Global - Und	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00
SUBTOTAL ESTUDIOS INDIRECTOS				**$ 54.800.000**

SUBTOTAL COSTO BÁSICO DE LA CONSULTORÍA	$ 141.490.688
IVA 19%	$ 26.883.231
VALOR TOTAL CONSULTORÍA	**$ 168.373.919**